

2011

INFORME DE GESTIÓN 2011



CORPORACIÒN AUTÒNOMA
REGIONAL PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DEL CHOCÒ
Héctor Damián Mosquera
Benítez, Director General



Informe de Gestión 2011

TABLA DE CONTENIDO

		Página
	PRESENTACIÓN	6
1.	INFORME DEL DIRECTOR	8
2.	REPORTE DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	26
2.1	Comportamiento de los Programas del Plan de Acción	26
2.2	Comportamiento de los Proyectos y Metas del Plan de Acción	28
3.	GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	75
4.	OTROS INFORMES	83
4.1	INFORME DE CONTROL INTERNO	83
4.2	INFORME SECRETARIA GENERAL	88
4.3	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	94
4.4	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE	97
4.5	SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL	107
5.	SEGUIMIENTO	112
5.1	MATRIZ DE SEGUIMIENTO	113
5.2	MATRIZ DE INDICADORES	114
5.3	BALANCE PRESUPUESTAL	115



Informe de Gestión 2011

COMITÉ COORDINADOR CORPORATIVO

HÉCTOR DAMIÁN MOSQUERA BENÍTEZ
Director General

TEÓFILO CUESTA BORJA
Subdirector de Planeación

YOILETH IBARGUEN MOSQUERA
Subdirector de Desarrollo
Sostenible

ARNOLD ALEXANDER RINCÓN LÓPEZ
Subdirector de Calidad y Control Ambiental

TAMARA K. MERY MOSQUERA
Subdirectora Administrativa y
Financiera

CARLOS ARTURO CÓRDOBA CUESTA
Secretario General

BETSY CUESTA RENTERIA
Jefe Oficina Control Interno



Informe de Gestión 2011

CONSEJO DIRECTIVO DE CODECHOCO

FRANK PEARL	Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MERY TONCEL GAVIRIA	Delegada del señor Ministro
LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA	Gobernador del Chocó
EDUARDO GARCIA VEGA	Rector "U.T.CH - Diego Luis Córdoba"
WILLIAM KLINGER BRAHAM	Director I.I.A.P
MARTHA NATALIA SILVA DURAN	Directora IDEAM
BRIGITTE LG BAPTISTE	Directora Instituto Von Humboldt
VÍCTOR MANUEL GÓMEZ CORTEZ	Alcalde Municipal Unguía
JUAN GENEY BEJARANO MARTÍNEZ	Alcalde Municipal Atrato.
JHONILIN BORJA MORENO	Alcalde Municipal Condoto
BENJAMÍN PALACIOS MARTÍNEZ	Alcalde Municipal Medio Baudó
CONRAD VALOYES MENDOZA	Representante Comunidades Negras
DIÓGENES PACHECO GONZÁLEZ	Representante ADUC
GEORGE YEAN CHÁVEZ ARIAS	Representante ONG Ambientalista
DARWIN GIOVANNI FONSECA CEREZO	Representante Comunidades Indígenas



Informe de Gestión 2011

EQUIPO DE PLANEACIÓN

HÉCTOR DAMIÁN MOSQUERA BENÍTEZ	DIRECTOR GENERAL
TEÓFILO CUESTA BORJA	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN
JESÚS ALEXIS MOYA GAMBOA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
YOVANNY RODRÍGUEZ CÓRDOBA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
NICOLÁS ARNOBIO ESCOBAR B	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
JENIXE MENA CÓRDOBA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
JOSÉ FREDYS RIVAS QUINTO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SANDRA INÉS ASPRILLA IBARGUEN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
ELIZABETH RAMÍREZ RODRÍGUEZ	PROFESIONAL CONTRATISTA
KAREN VIVIANA LOZANO GÓMEZ	PROFESIONAL CONTRATISTA
ALAN RENTERÍA ASPRILLA	PROFESIONAL CONTRATISTA
JORGE ADOLFO ROMAÑA M.	PROFESIONAL CONTRATISTA
LIBANETH MENA MOSQUERA	PROFESIONAL CONTRATISTA
ALBERT YESID MOSQUERA R.	TÉCNICO CONTRATISTA



Informe de Gestión 2011

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6 del decreto 2350 del 24 de junio de 2009, reglamentario del artículo 3° de la Ley 1263 de 2008, el Director General de la Corporación Autónoma Regional Para el Desarrollo Sostenible del Chocó, presenta ante el Consejo Directivo, el Informe Integral de Avance de Ejecución del Plan de Acción, para el periodo Enero - Diciembre de 2011.

Este informe contiene: un resumen de las principales actividades misionales desarrolladas en cada dependencia de la entidad, al igual que el reporte de la gestión ambiental realizada a partir de la ejecución de los cuatro programas estructurales del Plan de Acción, con sus respectivos proyectos, metas y actividades, detallados en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción y resumido en los indicadores mínimos de gestión.

La ejecución física y financiera de las metas y los proyectos reportan un avance del 53% y 33% respectivamente, justificado en primer lugar por ajustes y modificaciones realizadas al Plan de Acción (ajustes acciones operativas), presupuesto y Planes Operativos Anuales de Inversión, como consecuencia de las medidas impuestas por el Gobierno Nacional, originadas en la Emergencia Económica, Social y Ecológica, lo cual obligó a la redistribución de los recursos propios aprobados por el Consejo Directivo mediante acuerdo N° 10 de 2010, con el fin de estructurar el Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de los efectos (PAAEME).

En segundo lugar, la demora en la aprobación y asignación de recursos de los proyectos presentados al Fondo de Compensación Ambiental, de los cuales fueron aprobados en una primera etapa mediante resolución No 897 de mayo 18 de 2011; los siguientes proyectos: Implementación y Manejo de Plantaciones Forestales Protectoras Productoras en Territorios de Comunidades Negras, Campesinas e Indígenas en el Bajo Atrato – Chocó, Gestión Integral del Riesgo en el Departamento del Chocó, Fortalecimiento e Implementación del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Chocó, Gestión y Manejo de Ecosistemas Estratégicos en el Departamento del Chocó y Formulación del Plan de Ordenación de la Cuenca del río Baudó. Con una asignación de mil seiscientos cuarenta y un millones ochenta y cinco mil



Informe de Gestión 2011

doscientos pesos (\$ 1.641.085.200). Lo cual implicó iniciación de actividades propiamente dicha a partir del giro de los recursos en el mes de julio de 2011.

Posteriormente, mediante resolución de aprobación N° 1804 del 6 de septiembre de 2011, fueron asignados recursos para los proyectos Formulación de Ordenación Forestal del río Quito en el departamento del Chocó, Manejo y Conservación de la Fauna Silvestre en el departamento del Chocó y Agroforestería Comunitaria Asociada a Mercados Verdes en el departamento del Chocó por valor de \$890.000.000. Determinando iniciación en tiempo real a partir de octubre de 2011.

Por todo lo anterior hubo la necesidad de solicitar prórroga para la ejecución de las actividades de los proyectos financiados con recursos del Fondo de Compensación Ambiental, las cuales fueron aprobadas entre octubre y diciembre de 2011.

Sintetizando, el informe de gestión presentado tiene la siguiente estructura:

- **Componente Estructural:** Informe del Director o resumen ejecutivo de la gestión integral de la entidad; Gestión Ambiental, Gestión Financiera y otros informes.
- **Componente Seguimiento:** Matriz de Indicadores, matriz de Seguimiento del Plan de Acción y el reporte del Estado Presupuestal.

Informe de Gestión 2011

1. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

El presente informe muestra los avances y logros en la ejecución física y financiera de los Programas y Proyectos del Plan de Acción, las acciones administrativas desarrolladas en Ejercicio de la Autoridad Ambiental y las actividades de seguimiento y control que realiza la Corporación en atención a su labor misional. También contiene las diferentes actuaciones de las dependencias de la entidad durante la vigencia 2011, a partir del desempeño de su gestión y las obligaciones establecidas en los instrumentos administrativos, manuales y acuerdos institucionales, etc., resultados que se precisa poner en conocimiento de los órganos de dirección, administración y control.

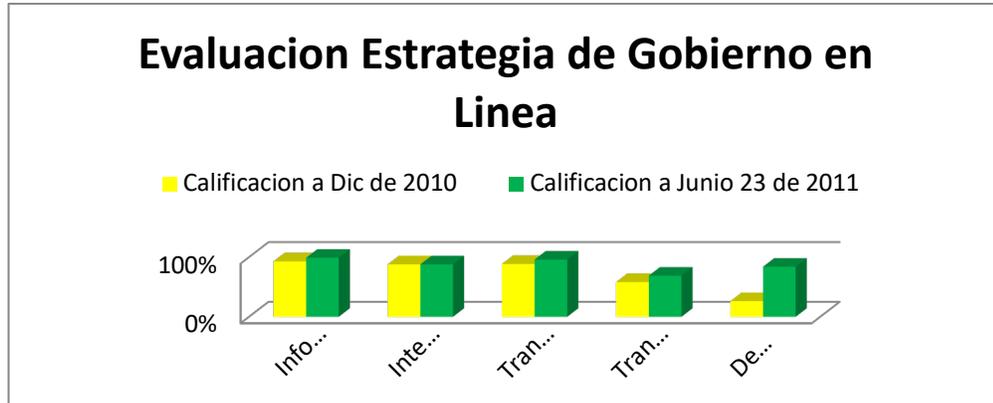
1. Acciones Administrativas. Entre las acciones administrativas desarrolladas cabe destacar el avance alcanzado en:

1.1 Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea:

➤ **Durante el primer semestre de 2011.** Se dio un importante avance en el proceso para garantizar la Transparencia y Publicidad de los actos de la administración, logrando un avance ponderado del 16.33% con respecto a la calificación a diciembre de 2010 (Ver cuadro y gráfico), realidad esta que se visualiza al consultar la página WEB de la entidad.

PERIODOS DE EVALUACIÓN	FASES				
	Información	Interacción	Transacción	Transformación	Democracia
Calificación a Dic de 2010	93%	88%	89%	58%	26%
Calificación a Junio 23 de 2011	99%	88%	96%	69%	84%
Diferencia	6%	0%	7%	11%	58%
Ponderado	16,33				

Informe de Gestión 2011



- **Para el segundo semestre de 2011;** en desarrollo de la estrategia de Gobierno en Línea, la corporación logró cumplir al 100% el manual 2.0 de Gobierno en Línea: mediante la permanente actualización de la página y la disponibilidad de herramientas como: chat, foro virtual, pagos en línea, encuestas de satisfacción del usuario, noticias actualizadas, calendario de actividades, SIACO, cuenta de Facebook, etc., que permitieron el cumplimiento de los ítems de la estrategia, así:

Información	Interacción	Transformación	Democracia
100%	100%	100%	100%

Fuente: Oficina de Sistemas CODECHOCO

- Elaborado el Plan de Acción para desarrollar el manual 3.0 de Gobierno en Línea.
- Se mejoró el rendimiento en los equipos de cómputo de la Corporación, por la implementación del mantenimiento preventivo desde la oficina de Sistemas y el oportuno soporte técnico ofrecido al talento humano corporativo.
- Mejoramiento de la seguridad en el manejo de la información de la corporación, mediante la realización continua de copias de seguridad de los aplicativos sensibles de la corporación (SIACO, PCT, Forestal, Página Web y Correspondencia).



Informe de Gestión 2011

1.2 Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), se avanzó en la operatividad del sistema buscando con ello enmarcar las actividades de la corporación bajo los parámetros de calidad, para lo cual se identificaron y establecieron todos los procesos, procedimientos y/o trámites que realiza la corporación, lo que redundará en una gestión más eficiente.

1.3 Gestión Financiera, considerando la debilidad estructural fiscal y financiera de la corporación, se adelantaron gestiones ante entidades, organizaciones, fondos etc., con el fin de lograr la financiación de proyectos que permitan apalancar la gestión de la entidad, gestión esta que permitió la suscripción de Convenio con el Fondo Nacional de Calamidades y aumentar el techo de la inversión asignada por el Fondo de Compensación Ambiental.

1.3.1 Los Ingresos

Los resultados del comportamiento financiero y presupuestal de la entidad, muestran un recaudo de Cinco mil quinientos treinta y seis millones cuatrocientos diecisiete mil setecientos cuarenta y siete pesos (\$5.536.417.747), equivalente al 85.6% de los Ingresos Propios programados para la vigencia 2011, del orden de seis mil cuatrocientos sesenta y nueve millones pesos (\$6.469.000.000). Por su parte, por concepto de transferencias de la nación, se recaudaron Tres mil cuatrocientos treinta millones ochocientos noventa y dos mil novecientos noventa y cinco pesos (\$3.430.892.995), cuando lo programado fue de (\$4.836.785.200).

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	RECAUDADO	
		VALOR	%
INGRESOS PROPIOS	\$ 6.469.000.000	\$ 5.536.417.747	85.6%
TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN	\$ 4.836.785.200	\$ 3.430.892.995	71. %
TOTALES	\$ 11.305.785.200	\$ 8.967.310.742	79%

Fuente: Sistema Financiero CODECHOCO 2011.

Informe de Gestión 2011

1.3.2 Los Egresos

Durante la vigencia 2011, la entidad proyectó el Presupuesto de Funcionamiento en (\$5.990.208.584) de los cuales aplicó el 98%, es decir (\$5.139.326.423). Igualmente programó el Presupuesto de Inversión en (\$ 5.315.576.616) de los cuales comprometió (\$ 4.487.237.639), es decir el 84% y pagó (\$ 2.123.364.713).

COMPOSICIÓN DE LOS EGRESOS

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	PAGADO		
		VALOR	%	VALOR	%
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO					
GASTOS DE PERSONAL	\$ 4.060.012.495	\$ 3.999.989.844	99%	\$ 3.911.656.209	98%
GASTOS GENERALES	\$ 1.388.580.733	\$ 1.343.703.489	97%	\$ 960.515.408	69%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 541.615.356	\$ 528.969.679	98%	\$ 267.154.806	49%
SUMAN	\$ 5.990.208.584	\$ 5.872.663.012	98%	\$ 5.139.326.423	86%
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN					
INVERSIÓN	\$ 5.315.576.616	\$ 4.487.237.639	84%	\$ 2.123.364.713	40%
SUMAN	\$ 5.315.576.616	\$ 4.487.237.639	84%	\$ 2.123.364.713	40%
TOTALES	\$ 11.305.785.200	\$ 10.359.900.651	92%	\$ 7.262.691.136	64%

Fuente: Sistema Financiero CODECHOCO 2011

1.4 Planificación Estratégica, en materia de planificación y coordinación regional, se avanzó en la formulación y aprobación del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR (2011 – 2021), acorde con lo establecido en la Política Ambiental en el Plan Nacional de Desarrollo (Ley 1450 de 2011) y los lineamientos del Ministerio de Ambiente, y Desarrollo Sostenible (MADS); también se adelantó la ampliación del Plan de Acción Institucional a 30 de junio de 2012 y la respectiva formulación del Plan financiero y los Planes Operativos Anuales de Inversión de cada una de los proyectos que abordará la entidad, en el marco del presupuesto de la vigencia 2012.



Informe de Gestión 2011

En lo referente a la coordinación de carácter Regional, la corporación asistió a los diferentes comités entre los que cabe destacar: Comité Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Comité Regional de Competitividad y el CREPAD.

De igual manera la gestión ambiental se viene realizando bajo esquemas de coordinación con grupos y organizaciones de base como Consejos Comunitarios, Resguardos Indígenas, ONG, Gremios representativos de los mineros (Cooperativa de Mineros del San Juan, Asociación de Mineros del Chocó y Federación de Mineros del Chocó), Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico (IIAP) y universidades (UTCH, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín).

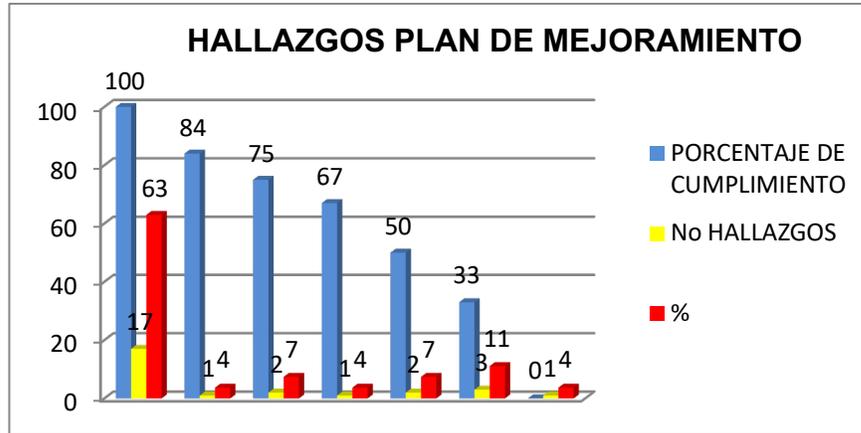
1.5 Acciones en Control Interno:

1.5.1 Seguimiento al Mapa de Riesgo de los diferentes procesos de la corporación, como Gestión Documental, Financiera, Control Interno, verificando su mitigación, y ocurrencia; lo que permitió que se mitigaran riesgos identificados en la implementación en los procesos de: Gestión documental (3 riesgos), proceso soporte informáticos (2 riesgos), proceso de gestión de recursos administrativos y financieros (3 riesgos); el proceso de seguimiento permitió la actualización del Mapa de Riesgo, logrando identificar tres (3) nuevos riesgos para el proceso de Soporte Informático y 21 riesgos en la gestión de recursos administrativos y financieros, distribuidos en los diferentes subprocesos (recaudo, presupuesto, contabilidad, tesorería, almacén y talento humano).

1.5.2 Aplicación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, mediante el cual se adelantaron acciones de seguimientos, acompañamientos y asesorías, tendientes al mejoramiento continuo de la gestión.

1.5.3 En desarrollo del Plan de Mejoramiento concertado con la Contraloría General de la República (CGR), que presenta 27 hallazgos, de los cuales 24 corresponden a la vigencia 2009 y 3 a vigencias anteriores (ver gráfico); se logró avanzar en los Hallazgos así: subsanados 100% (17), subsanados 84% (1), subsanados 75% (2), subsanados 67% (1), subsanados 50% (2), subsanados 33% (3), sin subsanar (1)

Informe de Gestión 2011



1.5.4 Manejo de Recaudos y Caja Menor, se realizaron arquezos en las oficinas de recaudo de: Quibdó, Guarato, Unión Panamericana, el Siete, Acandí, Unguia, Bahía Solano, Carmen del Darién, Bellavista, Belén de Bajira, Rio Sucio, Puerto Meluck, Bajo Baudó, Isla Mono, sin encontrar irregularidades, igualmente se revisó la Caja Menor de la sede Istmina, en donde se recomendó la reclasificación de los gastos presupuestales.

1.5.5 El Control Interno Contable, permitió el seguimiento para garantizar el reporte oportuno de los informes a la Contaduría General de la Nación y Boletín de Deudores Morosos del Estado. Se envió la información del control interno contable, obteniendo las siguientes calificaciones: Evaluación del Control Interno Contable 4.73, Etapa de reconocimiento 4.72, Identificación 4.84

1.5.6 Consultas a la página de la CGR y al aplicativo SICE, se verificó de manera continua la contratación, lo que permitió el envío oportuno de oficios a la CGR, para solicitar la desactivación de alarmas generadas en el reporte de los contratos en el portal SICE. Igualmente, se verificó el Registro del Presupuesto, el Plan de Compras y la Ejecución presupuestal.

Como resultado de la capacitación realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, al personal de la entidad, se adelanta el proceso de actualización de la información de personal de planta en el sistema SUIP y se viene reportando y registrando las Órdenes de Prestación de Servicio (OPS).

Informe de Gestión 2011

1.6 Organización y Manejo de Actos Administrativos

1.6.1 Emitidos por el Consejo Directivo.

Nº 001 del 10 de Marzo de 2011	Se aprueba Acuerdo del Informe de Avance del Plan de Acción 2007-2011 y el Acuerdo por el cual se amplía el Plan de Acción para la Atención de Emergencia y la Mitigación de sus efectos.
Nº 002 del 19 de Mayo de 2011	Se aprueba el Acta No. 009 del 24 de Noviembre de 2010, conformación del Comité para revisión de Hojas de Vida de los aspirantes de Revisor Fiscal y el Acuerdo No. 0002, por el cual se aprueba el Plan de Acción para la Atención de Emergencias y Mitigaciones de sus efectos.
Nº 003 del 26 de Julio de 2011	Se aprueba con ajustes el Acuerdo por el cual se aprueba el Informe Integral de Avance de Ejecución del Plan de Acción (P.A.) 2007-2011.
Nº 004 del 11 de Agosto de 2011	Se aprueban las Actas No. 001 del 10 de Marzo de 2011, 002 del 19 de Mayo de 2011 y 003 del 26 de Julio de 2011. Previa verificación de los ajustes propuestos al Acuerdo por medio del cual se aprobó el informe de avance de ejecución del Plan de Acción (P.A.) 2007-2011 correspondiente al primer semestre de 2011.
Nº 005 del 23 de Septiembre de 2011	Se aprueba el Acta No. 004 del 11 de Agosto de 2011 con salvamento de voto de la Dra. Mery Asunción Toncel Gaviria. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo por medio del cual se adiciona el presupuesto de funcionamiento vigencia 2011. Se presentan los siguientes informes: Informe de Avances Plan de Mejoramiento. Informe de Avances Procesos Elecciones relacionados con la Institución. Informe de Avances de la Gestión Ambiental de la actividad Forestal y control de la ilegalidad. Informe de Avances de la Gestión Ambiental de la actividad Minera y control de la ilegalidad
Nº 006 del 25 de Octubre de 2011	Se aprueba el Acta No. 005 del 23 de Septiembre de 2011. Se presenta el Proyecto de Acuerdo de Presupuesto para vigencia 2012 y se conforma la Comisión de Consejo Directivo - Presupuesto.
Nº 007 del 16 de Noviembre de 2011	Se realiza presentación del presupuesto de ingresos y gastos de CODECHOCO para la vigencia fiscal 2012 y se aprueba propuesta de aplazamiento de la aprobación para el día treinta (30) de Noviembre. Se realiza Presentación de Informe relacionado con el Plan de Mejoramiento. Hace intervención el Presidente de la Junta Directiva de SINTRAMBIENTE - subdirectiva Quibdó
Nº 008 del 30 de Noviembre de 2011	Se aprueba el Acta No. 006 del 25 de octubre de 2011. Se hace lntervención del Director General frente a las denuncias formuladas por el presidente SINTRAMBIENTE, Seccional Chocó.
Nº 0006 del 30 de Noviembre de 2011	Por el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos con recursos propios y se adopta el presupuesto con recursos de la Nación, para la vigencia 2012.



Informe de Gestión 2011

Nº 0007 del 09 de Diciembre de 2011	Por el cual se hace un traslado en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó CODECHOCO.
Nº 0008 del 16 de Diciembre de 2011	Por medio del cual se encarga al Doctor TEÓFILO CUESTA BORJA como Director General de la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó CODECHOCO en el período comprendido entre el 23 al 30 de Enero de 2012.
Nº 0009 del 28 de Diciembre de 2011	Por medio del cual aprueba el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2012.
Nº 0010 del 28 de Diciembre de 2011	Se extiende el actual Plan de Acción 2007-2011 de CODECHOCO hasta el 30 de Junio de 2012.

- **Procesos Judiciales.** Entre los principales procesos adelantados se destacan:
 - ✓ Acción de Repetición contra el doctor Jesús Nicolás Abadía Moya, se realizó audiencia de Conciliación el 17 de Mayo de 2011 la cual resultó fallida por inasistencia del Demandado.
 - ✓ Acción de Grupo contra Municipio de Nóvita y CODECHOCO, se realizó audiencia de Pacto de Cumplimiento el 04 de Mayo de 2011, la cual resultó fallida dada la postura de la Institución que considera improcedente dicha acción
 - ✓ Se realizaron tres (3) audiencias de conciliación.
 - ✓ Se tramitaron 235 contratos de prestación de servicios, 21 de arrendamiento y 28 de contratación por menor cuantía
 - ✓ De igual manera se atendieron 3 tutelas, 23 acciones populares y 2 demandas.

Contratación	ACTIVIDAD	NÚMERO
		Contratos de Prestación de Servicios
	Arrendamiento	21
	Suministro	6
	Compraventa	2
	Consultoría	3
	Obra	6
	Convenios	27
	Interventoría	1
Actividad Judicial	Acciones Populares	4
	Demandas	7

Informe de Gestión 2011

1.6.2 Procesos Internos.

Se adelantaron 26 procesos de Control Disciplinario, de los cuales 9 se han archivado, 12 se encuentran en trámite de pruebas preliminares, 1 en etapa de descargos, 1 se remitió a la procuraduría, 1 se encuentra en investigación disciplinaria y 2 se encuentran con proyecto de fallo en primera instancia.

Emitidos 4 autos de iniciación de trámite de solicitudes de Licencia Ambiental, Cinco (5) actos administrativos mediante el cual se acoge Guía Ambiental, se adelanta el trámite a 10 Solicitudes de Aprovechamiento Forestal, de las cuales se otorgaron 6 autorizaciones; de igual manera se evaluaron cuatro (4) Planes de Manejo, liquidación a Treinta y ocho (38) tramites ambientales, se liquidó la tasa retributiva a treinta y dos (32) usuarios y tasa por uso del agua a cien (100) usuarios.

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	
Funcionarios Activos	A la fecha se vienen adelantando Procesos Disciplinarios a ex funcionarios y funcionarios activos, con el objeto de que se cumpla las directrices de la oficina de Control Interno Disciplinario.
Inventario Físico de todos los expedientes y carpetas en general existentes en la Oficina de Control Interno Disciplinario.	-Se llevan libros radicadores: donde se relacionan los procesos disciplinarios por año y están consignadas las etapas procesales disciplinarias y las últimas actuaciones en cada uno de ellos. -Se mantiene actualizada la relación de procesos disciplinarios, donde se consigna el N° de procesos disciplinarios a diciembre de 2011 adelantados por la Corporación.
CAPACITACIÓN	
	Cincuenta (50) personas capacitadas en la ley 1333 de 2009, Decreto 3678 de 2010 y resoluciones 3003 y 2086 de 2010, atención a veinticuatro (24) quejas y derechos de petición
Archivo General y Correspondencia	
Mantener organizado el Archivo Institucional de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Archivos Ley 594 de 2000	Organizado el Archivo General de la Corporación
	Se realizó el inventario, organización de las nóminas tanto del personal de planta como del contratado, cumpliendo con los pasos de organización documental.
	Estadística de recuperación documental a medida que se va avanzando en los procesos de organización y sistematización documental.
	Registro y Control de la información en la Tabla de Inventario Documental, evidenciadas
	Coordinación y apoyo permanente de las actividades relacionadas con el Archivo General.
	Foliación

Informe de Gestión 2011

	<p>Realizada capacitación personificada utilizando el sistema teórico – práctico en cada una de las dependencias de la entidad, sobre manejo de archivo, clasificación, organización cronológica, foliación de la información y manejo de la tabla de inventario general durante el tiempo comprendido entre el 18 de octubre al 30 de noviembre de 2011. Para una buena marcha institucional y eficaz consecución de la información cuando sea requerida por cualquier ente y para dar cumplimiento al Art. 26 de la Ley 594, Plan de Acción Secretaría General y Plan de Mejoramiento de los Archivos de Gestión de acuerdo a lo requerido por el Archivo General de la Nación, hay evidencias.</p>	
	Recuperación de información	
	<p>Se realizó elaboración y entrega de Certificaciones de pagos año por año, mes a mes del personal retirado y de planta de acuerdo a los documentos que reposan en el Archivo General, para asunto de bonos pensionales para jubilación, requeridos por la Oficina de Talento Humano, previo visto bueno de la Secretaría General.</p>	
	<p>Se realizó capacitación sobre manejo de Archivo y la Tabla de Inventario documental el 19 de Septiembre del año que cursa, a todos los funcionarios de la entidad, hay evidencias.</p>	
OFICINA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA		
	<p>Tramitación pertinente a toda la correspondencia de la entidad, es decir, la interna, externa recibida y la externa enviada, como también la de mantener en perfecto estado y de una manera ordenada el archivo de la misma correspondencia. Estadísticamente mediante el programa de radicación de la Entidad, se evidencia la siguiente actividad desde el 03 de enero hasta el 30 de Diciembre de 2011:</p>	
	ACTIVIDAD	NÚMERO FOLIOS
	Correspondencia Interna	5.485
	Correspondencia Externa Recibida	4.154
	Correspondencia Externa Enviada	4.226
	Total	13.906

1.7 Diseño e Implementación de Instrumentos Normativos y Metodológicos:

Comprendió la elaboración y ajustes de instrumentos normativos y metodológicos, acorde con la normatividad y estrategias vigentes. Como productos de esta actividad, se cuenta en la actualidad con una propuesta de Estatuto Forestal para los Productos Naturales no Maderables PNNM, el cual está en revisión y ajuste técnico; un proyecto de acuerdo para reglamentar el libro de operaciones y monitoreo de las industrias forestales en el departamento del Chocó, un proyecto de acuerdo para la declaratoria de áreas en ordenación por CODECHOCO y un



Informe de Gestión 2011

proyecto de acuerdo para la declaratoria de las áreas protegidas de Playón y Playona en el Darién chocoano; estos documentos se encuentran en revisión en la oficina jurídica. (Avance 80%).

Se cuenta en la actualidad con:

- Un preliminar del Proyecto de Estatuto Forestal para los productos naturales no maderables PNNM, el cual está en revisión y ajuste técnico.
- Un preliminar de un proyecto de acuerdo para reglamentar el libro de operaciones y monitoreo de las industrias forestales en el departamento del Chocó.
- Un preliminar del proyecto de acuerdo para la declaratoria de áreas en ordenación por CODECHOCO.

El diseño de estos instrumentos normativos contó con el aporte conceptual de profesores de la UTCH, los cuales suministraron insumos y conceptos que fueron incorporados en el borrador del proyecto estatuto forestal para los productos naturales no maderables; igualmente se adelantó una reunión de trabajo con el grupo Desarrollo Sostenible de Bosques del MADS, con el fin de revisar la gestión forestal adelantada por CODECHOCO y la presentación de las medidas Post – decomiso y actas únicas de decomiso del MADS y el régimen sancionatorio. Como producto de los acuerdos suscritos en el acta de reunión CODECHOCO – MADS, se estructuró un proyecto de convenio de cooperación interinstitucional, con la UTCH para la evaluación y seguimiento de los Planes de Manejo Forestal, el cual se encuentra para revisión y firma por la Dirección.

Implementación del módulo forestal en el SIACO: En desarrollo del proceso de articulación del Sistema de Información Forestal al Sistema de Información Ambiental, se desarrolló el módulo forestal para el SIACO, el cual permitirá la expedición de salvoconductos en línea y obtener en tiempo real la información estadística y financiera generada por el sector, la herramienta se encuentra en evaluación, el grupo SIEF y el área de sistemas de CODECHOCO, que recibió capacitación para el manejo del mismo. Se realizó entrega de las Determinantes Ambientales del proceso de ajuste de los POT/EOT a la Dirección de Desarrollo Territorial DDT del MADS y se realiza seguimiento para ajuste de la misma, esta acción permitió lograr un preacuerdo de acompañamiento, previa publicación de propuesta general del MADS, igualmente se elaboró

Informe de Gestión 2011

borrador del Proyecto de Acuerdo de la Estructura Ecológica Principal a ser presentado para aprobación del Consejo Directivo.

Se adelantó el proceso de rediseño de las matrices de valoración de suficiencia y expediente municipal, elaboración de guía explicativa para apoyar a los entes territoriales, en este aspecto, se aplicó la guía de suficiencia a los municipios de Medio San Juan y Bajo Baudó.

2. Ejercicio de la Autoridad Ambiental.

En el marco del ejercicio de la Autoridad Ambiental, se han venido fortaleciendo los puntos de control y recaudo de la entidad, adelantando operativos coordinados con la fuerza pública y mediante la realización de reuniones permanentes del Comité interinstitucional de flora y fauna del Chocó “CIFFACHO”, entre otras acciones.

Sin embargo, aún persisten serias dificultades en su aplicación, bien por la poca disponibilidad de recursos para atender un territorio tan extenso con tanta fragilidad e importancia ambiental como lo es el área de jurisdicción de la corporación o por la presencia de actores armados que impiden la efectividad de las medidas de prevención y control ambiental impuestas, a pesar de este panorama es notable el avance en este aspecto, lo cual se evidencia en las sanciones y medidas preventivas impuestas.

TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	ACTIVIDAD		NÚMERO
		Permiso de vertimiento	4
		Concesión de aguas superficiales	3
		Autorización de aprovechamiento forestal	17
		Guía Ambiental	11
	MEDIDAS PREVENTIVAS	ACTIVIDAD	NÚMERO
	Minería	31	
	Flora	79	
	Ruido	19	
	PGIRS – PGIRH	10	
	SANCIONES		NÚMERO
		Minería	61
		Flora	28
		Escombros	2
		PGIRS	3

Informe de Gestión 2011

EJECUCIÓN DE PROCESOS SANCIONATORIOS AMBIENTALES		
MATERIA	EN FIRME	EN TRÁMITE
Minería	0	170
Flora	28	50
Escombros	2	3
PGIRS	3	19
TOTAL	33	242

3. Acciones Operativas.

3.1 Acciones sobre el Impacto Ambiental causado por la Minería

En la última década se incrementó la migración de explotadores de pequeña y mediana minería proveniente del interior del país, los cuales son explotadores de hecho, en la mayoría de los casos carentes de planeamiento minero – ambiental. Lo cual ha afectado considerablemente el medio ambiente y el entorno regional. La manera antitécnica como se viene adelantando la actividad minera, está generando varios factores de desequilibrio; por lo tanto corresponde a las autoridades competentes en el orden nacional, Departamental y Municipal, moderar, racionalizar y adoptar las acciones necesarias que permitan desarrollar de una manera responsable con el ambiente la explotación minera. Por tal motivo, CODECHOCO como máxima autoridad ambiental del departamento, responsable de la protección del medio ambiente, área especial de reserva ecológica de Colombia, se propuso realizar un diagnóstico minero ambiental, que permita trazar lineamientos y estrategias con el fin de orientar el desarrollo de las actividades del sector minero sobre el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, asociado con los entes territoriales, para acometer el control ambiental de los impactos derivados de la actividad.

1. Identificación y Ubicación de Entables Mineros

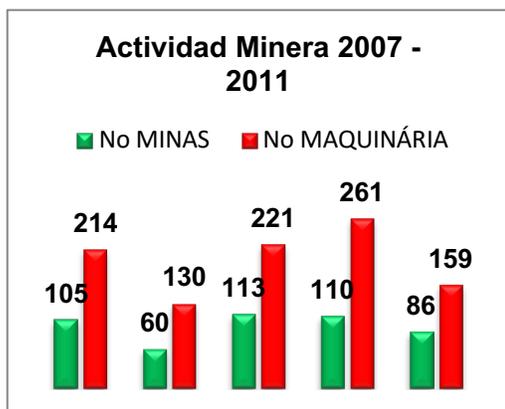
De acuerdo con la información existente en la jurisdicción de la Corporación, el 70% de los municipios cuentan con potencial minero, de los cuales en el 57% se desarrolla dicha actividad

Informe de Gestión 2011

(17) y en el 13% (4) no se esta desarrollando la actividad minera, básicamente por las condiciones de orden público.

En desarrollo de actividades de control, seguimiento y monitoreo, se identificaron durante el 2011: 86 entables mineros, en 10 municipios, 142 retroexcavadoras, 17 dragas (para 159 entables).

LA ACTIVIDAD MINERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ (2011)



Fuente: Calidad y Control Ambiental

ACTIVIDAD MINERA SEGÚN CUENCAS HIDROGRÁFICAS

AÑO	CUENCA HIDROGRAFICA	No MINAS	No MAQUINAS	PORCENTAJE
2007	SAN JUAN	83	181	79,05
	ATRATO	22	33	20,95
	TOTAL	105	214	100
2008	SAN JUAN	35	91	58,33
	ATRATO	25	39	41,67
	TOTAL	60	130	100
2009	SAN JUAN	79	156	69,91
	ATRATO	34	65	30,09
	TOTAL	113	221	100
2010	SAN JUAN	39	86	35,45
	ATRATO	71	175	64,55
	TOTAL	110	261	100,00
2011	SAN JUAN	42	84	48,84
	ATRATO	44	75	51,16
	TOTAL	86	159	100,00

Fuente: Calidad y Control Ambiental 2011

Informe de Gestión 2011

Impactos Generados

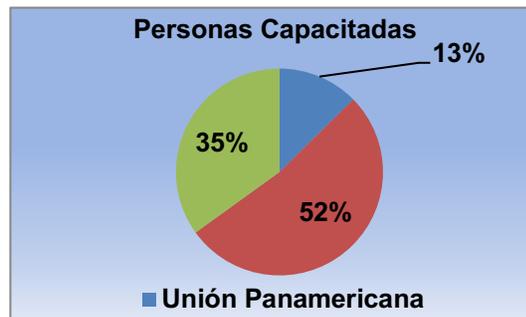
- Tala de bosques y destrucción de suelos a una tasa aproximada promedio de 400 hectáreas/año (4 hectáreas/año por entable minero).
- Destrucción de fuentes hídricas y cambios en cauces de ríos y Quebradas por el aporte aproximado promedio de 250.000 toneladas/año de sedimentos (3.100 toneladas/año de por entable).
- Contaminación de fuentes hídricas y suelos con aproximadamente 35.500 galones/año de aceites usados (339 galones/año por entable minero).
- Contaminación de fuentes hídricas, aire y suelo con aproximadamente 3.7 Ton/año de mercurio (36 kilos/año por entable minero).
- Apertura de pozos de agua que posibilitan el desarrollo de vectores causantes de enfermedades endémicas.
- Migración y destrucción de especies de fauna icticas, avifauna y fauna terrestre.
- Pérdida de biodiversidad y erosión genética por intervención y destrucción de ecosistemas frágiles.
- Aumento del riesgo de desastres naturales en poblaciones ribereñas.
- Destrucción de parcelas y cultivos de Pan Coger o cementeras.

2. Acciones de Control, Seguimiento y Mitigación

- CODECHOCO, realizó sensibilización y capacitación a los propietarios y/o administradores de entables mineros en los municipios de Unión Panamericana, Tadó y Lloró, de igual manera esta capacitación fue dirigida a personas interesadas con el sector como La Policía Nacional, los municipios, UMATA, Cooperativas mineras, Concejos Comunitarios entre otros, teniendo como idea central generar un cambio de actitud con las personas que realizan minería a partir de una educación ambiental reflejas en una minería responsable: **LA MINERÍA COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA, EXIGE UNA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.**

Informe de Gestión 2011

Municipios	No de Personas
Unión Panamericana	13
Tadó	54
Lloró	36
TOTALES	100



- Desarrollo del proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN MAS LIMPIA PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN POR MERCURIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO, que surgió como una estrategia aplicativa en las diferentes unidades mineras de la región del San Juan con el propósito de que sea replicada en todo el departamento. Busca la protección de los recursos naturales mediante la recuperación de una gran parte del mercurio utilizado en la actividad minera y la disminución de la contaminación por mercurio.
- Desarrollo del proyecto: PROYECTO PILOTO PARA MINERÍA LIMPIA EN LA FASE DE EXTRACCIÓN Y BENEFICIO AURÍFERO EN UNA ZONA DE LOS MUNICIPIOS DE UNIÓN PANAMERICANA Y TADÓ, El Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT firmó con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID la operación de crédito BID 1556/OC-CO denominado Programa de Apoyo al Sistema Nacional Ambiental SINA II cuyo objeto es “Contribuir al mejoramiento del estado de los recursos naturales y el medio ambiente para promover que el desarrollo del país se dé en forma sostenible y mejorar la gestión ambiental de las entidades del SINA, cuyo propósito fundamental de mejorar las condiciones de competitividad, medio-ambientales de

Informe de Gestión 2011

los sectores mineros, el desarrollo sustentable minero ambiental, la recuperación y reducción del uso del mercurio en las explotaciones mineras y el fortalecimiento institucional.

Con el desarrollo del proyecto, se incrementó el grado de conciencia ambiental, generando inquietudes y expectativas en la comunidad acerca del mejoramiento de los procesos técnicos mineros, encaminados a hacer uso racional de los recursos naturales y mejoramiento del entorno, se generó y se evidenció el gran interés en la comunidad minera por la reducción del mercurio en la minería y preocupación por la temática de la contaminación mercurial, sobre todo en los seres humanos.

Los procesos de capacitación y asistencia técnica se constituyeron en herramienta para continuar nuevos procesos al fomento de alternativas de producción mas limpia en la comunidad minera.

- Como resultado de los operativos que se han venido desarrollando en la entidad desde el 2008 y de la implementación del régimen sancionatorio de que habla la ley, se logró la tasación de 62 multas a infractores ambientales del sector minero, en la cuantía de dos mil ochocientos seis millones de pesos.

3.2 Generales

- Cinco (5) visitas de evaluación a Planes de Cumplimiento Ambiental presentados por Mineros con solicitudes de legalización de minería de hecho (Art. 12 ley 1382 de 2010).
- Quince (15) visitas de seguimiento a sitios de disposición final de residuos sólidos en los municipios: Cértegui, Tadó, Istmina, Unión Panamericana, Quibdó, Condoto, Medio San Juan, Riosucio, Carmen del Darién, Acandí, Bahía Solano y Unguía.
- Veintitrés (23) visitas de control y seguimiento a generadores de residuos peligrosos
- Establecimiento de los objetivos de calidad y cantidad del recurso hídrico en los municipios de Alto, Medio y Bajo Baudó, Acandí y Unguía.
- Dos (2) operativos de monitoreo a fuentes móviles, en la cual se monitorearon setentas (70) vehículos:



Informe de Gestión 2011

- Once (11) usuarios identificados para legalización de concesión de aguas y Cuatro para permisos de vertimientos.

3.3 Estructurales

La Corporación desarrolló 17 proyectos distribuidos en cuatro programas en el marco de la ejecución del Plan de Acción, los cuales se financiaron con recursos propios (7), con aportes del FCA (8), recursos FONAM (1) y con aportes del presupuesto general de la nación (1). Como resultado de la ejecución de los proyectos y programas, a la fecha se ha logrado un avance físico del 53%, explicable por el bajo avance físico de los proyectos cofinanciados por el FCA, cuando los proyectos financiados con recursos propios tuvieron un avance satisfactorio.

En la medida que las metas de los ocho proyectos cofinanciados por el FCA tienen prórroga para su ejecución hasta el próximo mes de agosto de 2012, hubo la necesidad de realizar Plan de Contingencia a efectos de lograr el cumplimiento de las metas rezagadas del 2011 y las programadas para el primer semestre de 2012.

Se encuentra en ejecución el proyecto: Construcción del Muro de Contención en tablestaca a orillas del río Quito en la comunidad de Paimadó, producto de la gestión realizada ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, sustentado en el Convenio Interadministrativo N° 159, a través del cual el Fondo Nacional de Calamidades – subcuenta Colombia Humanitaria, en el marco del fenómeno de la Niña 2010-2011, aportó \$ 3.006.000.000.

HÉCTOR DAMIÁN MOSQUERA BENÍTEZ
Director General

Informe de Gestión 2011

2. REPORTE DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

CODECHOCO, adelantó la gestión ambiental mediante la ejecución de cuatro (4) programas estructurales del Plan de Acción 2007-2011: Planificación y Gestión del Ordenamiento Ambiental del Territorio, Manejo Integral del Agua y la Salud Pública, Conocimiento, Manejo y Conservación de Ecosistemas Degradados y Uso Sostenible de la Biodiversidad y el Fortalecimiento del SINA Regional para la Gobernabilidad Ambiental, a partir de los cuales se desarrollan estrategias y acciones económicas, sociales y en especial de protección y conservación del medio ambiente, con el fin de generar mejores opciones de vida para la población del departamento del Chocó.

2.1 Comportamiento de los Programas del Plan de Acción

Los cuatro programas del Plan de Acción corporativo, registraron un avance físico del 53% ponderado, con el pago de recursos del orden de Dos mil ciento veintitrés millones trescientos sesenta y cuatro mil setecientos trece pesos (\$2.123.364.713) equivalentes al 33% de la apropiación programada para la vigencia.

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS

Nº	PROGRAMAS	AVANCE FÍSICO (%)	PESO DEL PROGRAMA FRENTE AL PLAN DE ACCIÓN%	AVANCE FÍSICO DE LOS PROGRAMAS	AVANCE FINANCIERO
1.1	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	41%	12%	5%	26%
1.2	MANEJO INTEGRAL DEL AGUA Y SALUD PÚBLICA	54%	15%	8%	26%
1.3	CONOCIMIENTO, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	48%	36%	17%	33%
1.4	FORTALECIMIENTO DEL SINA REGIONAL PARA LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL	61%	37%	23%	46%
AVANCE FÍSICO PONDERADO		53%			
AVANCE FINANCIERO PAGADO		33%			
AVANCE FINANCIERO COMPROMETIDO		84%			

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2007 – 2011 y el peso de los programas frente al Plan de Acción.

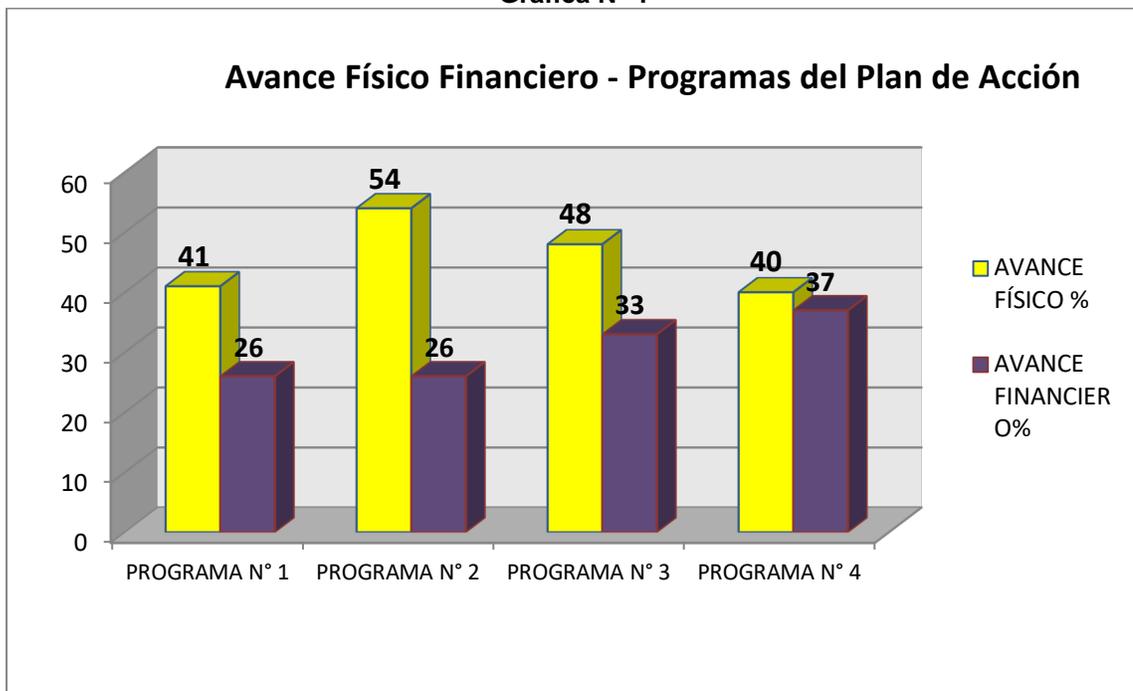
Informe de Gestión 2011

Tal como se observa en la gráfica N° 1, el Programa de mayor avance fue el N° 4 que registro un avance del 61% con un peso del 37%, aportó el 23% al avance físico del Plan de Acción 2007-2011.

El segundo Programa en crecimiento fue el N° 2 Manejo Integral del Agua y Salud Pública al registrar un avance promedio del 54%, pero dado el peso del 15%, su contribución al Plan de Acción, se ponderó en 8%.

Por su parte el Programa N° 3, creció físicamente en un 48% con aplicación de recursos del 33%, aportando 17% al avance del Plan; por último el Programa N° 1, con un avance físico del 41% aportó al cumplimiento físico del plan en solo un 5%.

Gráfica N° 1



Fuente: Avance físico financiero de los proyectos a 30 de diciembre de 2011

Informe de Gestión 2011

2.2 Comportamiento de los Proyectos y Metas del Plan de Acción

PROGRAMA N° 1: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO

- **Objetivo:** Consolidar las relaciones entre la institucionalidad, la comunidad y el medio ambiente, con el propósito de generar conocimiento sobre el alcance de la planificación y ordenación ambiental del territorio.

- **Estructura del Programa**

N°	PROYECTOS	AVANCE FÍSICO (%)	AVANCE FINANCIERO PAGADO (%)
1.1	Formulación del Plan de Ordenación Forestal de noventa y siete mil doscientos treinta y ocho (97.238) Hectáreas en la cuenca Media y Alta del Río Quito, del departamento del Chocó.	10%	50%
1.2	Gestión integral del Riesgo en el Departamento del Chocó.	43%	36%
1.3	Gestión y Manejo de Ecosistemas Estratégico en el departamento del Chocó	33%	28%
1.4	Fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas –SIDAD Chocó	27%	31%
1.5	Plan de Acción para la Atención de Emergencias y Mitigación de sus Efectos PAAEME	90%	36%

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2007 – 2011, ejecución presupuestal a 30 de diciembre de 2011 y el peso de la meta frente al proyecto.

- **Proyectos del Programa**

Proyecto N° 1. 1. Formulación del Plan de Ordenación Forestal de Noventa y siete mil doscientos treinta y ocho (97.238) Hectáreas en la Cuenca Media y Alta del Río Quito, Departamento del Chocó.

- **Objetivo:** Realizar la ordenación forestal de Noventa y siete mil doscientos treinta y ocho (97.238) hectáreas en la subcuenca Media y Alta del Río Quito, con aptitud productora, protectora y productora –protectora.

Informe de Gestión 2011

- **Localización:** Cuenca Alta y Media del Río Quito

- **Costos y Fuentes de Financiación**

Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$ 50.000	0	\$ 350.000	0	

Este proyecto presenta ampliación del cronograma de ejecución, previamente solicitada y aprobada por el FCA.

- **Avance Físico y Financiero.**

Avance Físico	Avance Financiero	
	Comprometido	Pagado
10%	\$ 400.000 100%	\$197.973 50%

- **Metas y Actividades Desarrolladas**

Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
Noventa y siete mil doscientos treinta y ocho (97.238) hectáreas caracterizadas biofísica, socioeconómica y cultural del área de estudio	Se adelantaron los términos de referencia para el proceso licitatorio, que dio como ganador a la Corporación Montaña. Desarrollada la socialización del proyecto adelantada por la Corporación Montaña.
Noventa y siete mil doscientos treinta y ocho (97.238) hectáreas forestales en la cuenca Media y Alta del Río Quito con zonificación con aptitud productora, protectora y productora –protectora.	
Noventa y siete mil doscientos treinta y ocho (97.238) hectáreas con inventario de productos maderables y no maderables, fauna asociada al recurso forestal y descripción de los servicios ambientales	
Noventa y siete mil doscientos treinta y ocho (97.238) hectáreas forestales en la cuenca Media y Alta del Río Quito con ordenación forestal para protección, manejo y aprovechamiento forestal maderable y no maderable.	
Avance Ponderado del Proyecto: 10%	

Informe de Gestión 2011

Proyecto N° 1. 2: Gestión Integral del Riesgo en el Departamento del Chocó.

- **Objetivo:** Fortalecer la gestión del riesgo promovido en el departamento del Chocó
- **Localización del Proyecto:** Riosucio, Carmen de Darién, Alto Baudó, Medio Baudó, Bajo Baudó, Tadó, San José del Palmar, Unión Panamericana, Unguia, Medio Atrato, Bojayá, Nuquí, Bahía Solano, Acandí, Litoral del San Juan, Medio San Juan, Río Quito y Condoto.
- **Costos y Fuentes de Financiación**

Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$20.000	0	\$200.000		\$220.000

- **Avance Físico y Financiero.**

Avance Físico	Avance Financiero	
	Comprometido	Pagado
43%	\$ 217.497 99%	\$ 76.666 36%

- **Metas y Actividades Desarrolladas**

Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
<p>Cuatrocientas (400) personas capacitadas en aspectos de prevención y atención de desastres naturales y antrópicos.</p> <p>Avance de la Meta: 100%</p>	<p>Proporcionados los elementos básicos para una mejor comprensión de los fenómenos naturales por parte de la comunidad, en general, organizaciones municipales y los CLOPAD, mediante procesos integrados de capacitación a: Cuatrocientas cincuenta y ocho (458) personas en aspectos de prevención y atención de desastres naturales y antrópicos, en los municipios de Medio San Juan (41), Bajo Baudó (16), San José del Palmar (21), Nuquí (26), Unguía (32), Unión Panamericana - Animas (44), Litoral del San Juan - Docordó (22), Bahía Solano (25), Río Quito: Paimadó (22), Quijaradó (34), Cantón del San Pablo - Managrú (25), Puerto Meluck (14), Certegui - paredes indígena (50), Cértegui: (21) Quibdó Villagloria (19), - La Guachoza Indígena (26), Lloró (13) Atrato Yuto (7).</p>

Informe de Gestión 2011

<p>Ocho (8) Planes de Acción para la incorporación del riesgo en los EOTM para los municipios de Bajo Baudó, Nuquí, Bahía Solano, Tadó, Unión Panamericana, Litoral del San Juan, Medio San Juan y Condoto</p> <p>Avance de la Meta: 30%</p>	<p>Se recopiló información relacionada con los Esquemas de ordenamiento territorial de los ocho municipios a intervenir y se realizó la revisión de la información mediante las matrices de suficiencia y pertinencia para los municipios: Bajo Baudó, Nuquí, Bahía Solano, Tadó, Unión Panamericana, Litoral del San Juan, Medio San Juan y Condoto, pasos fundamentales para la elaboración de los planes de acción en la planificación ambiental.</p> <p>Se realizaron los preliminares de los Planes de Acción, para abordar el Plan operativo conjunto.</p>
<p>Diez obras de prevención, mitigación y reducción del riesgo diseñadas, en diez municipios del departamento del Chocó.</p> <p>Avance de la Meta: 10%</p>	<p>Realizada la contratación para la elaboración de los diseños de obras de mitigación y reducción de riesgos y amenazas naturales en los municipios de: Bajó Baudó, Nuquí, Bahía Solano, Tadó, San José del Palmar, Unguia, Acandí, Litoral del San Juan, Medio San Juan y Condoto.</p>
<p>Avance ponderado del proyecto: 43%</p>	

Capacitación: Atención y Prevención de Desastres Naturales y Antrópicos
Medio San Juan



Informe de Gestión 2011

Capacitación en Atención y Prevención de Desastres Naturales y Antrópicos San José del Palmar



Proyecto N° 1. 3: Manejo y Gestión de Ecosistemas Estratégicos en el Departamento del Chocó.

- **Objetivo:** Contribuir a salvaguardar los ecosistemas estratégicos del departamento del Chocó, para que proporcionen bienes y servicios ambientales y puedan generar bienestar socioeconómico a la población.
- **Localización del Proyecto:** Todo el departamento del Chocó
- **Costos y Fuentes de Financiación**

Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	0	0	\$ 200.000	0	\$ 200.000

- **Avance Físico y Financiero**

Avance Físico	Avance Financiero	
	Comprometido	Pagado
Avance físico del 33%	\$ 198.267 99%	\$ 55.908 28%

Informe de Gestión 2011

• **Metas y Actividades Desarrolladas**

Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
<p>Tres (3) acciones del Plan de Manejo del sitio RAMSAR delta del río Baudó implementados</p> <p>Avance de la Meta: 67%</p>	<p>Se realizaron cuatro (4) talleres en temas sobre: Declaratoria del Sitio RAMSAR de Delta del Rio Baudó e implementación del Plan de manejo, Manejo y uso adecuado de los manglares, manejo de residuos sólidos, dirigidos a miembros de los consejos comunitarios de Usaraga, Sivirú y Pizarro en el municipio del Bajo Baudó. Se han establecido Cuarenta (40) hectáreas de mangle Nato (Mora oleífera) con los consejos comunitarios que hacen parte del Sitio RAMSAR de Delta del Rio Baudó distribuidas así: Consejo Comunitario de Sivirú ocho (8) hectáreas; Consejo Comunitario de Usaraga veinticuatro (24) hectáreas; Consejo Comunitario de Pizarro ocho (8) hectáreas</p>



Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
<p>Dieciocho mil (18.000) hectáreas de manglar con Plan de Manejo formulado</p>	<p>Revisado y ajuste del documento diagnóstico y zonificación de los manglares del pacífico Chocoano, teniendo en cuenta la observaciones del ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible</p>
<p>Avance Ponderado del proyecto: 33%</p>	

Informe de Gestión 2011

Proyecto N° 1. 4: Fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Chocó. SIDAP Chocó.

- **Objetivo:** Salvaguardar muestras representativas de los ecosistemas, comunidades bióticas, especies de fauna y flora silvestres y manifestaciones culturales e históricas propias del departamento, mediante un Sistema Departamental de Áreas Protegidas en el Chocó completo y representativo.
- **Localización:** Todo el departamento del Chocó.
- **Costos y Fuentes de Financiación**

Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$40.000	0	\$350.000	0	

- **Avance Físico y Financiero**

Avance Físico	Avance Financiero	
	Comprometido	Pagado
Avance Físico ponderado: 18%	\$ 371.330 95%	\$119.447 31%

- **Metas y Actividades Desarrolladas**

Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
Un (1) Sistema departamental de áreas protegidas en el departamento Chocó (SIDAP-CHOCO) operando. Avance físico: 34% promedio	Formulados Dos (2) Planes de Acción de los SILAP de Unguia y San José de Palmar Realizada Caracterización Ecológica de la Ciénaga de Unguia y socializada con los consejos comunitarios de COCOMAUNGUIA. Cincuenta (50) miembros de los consejos comunitarios de COCOMAUNGUIA capacitadas en áreas protegidas y categorías de manejo Caracterización Ecológica de las Ciénagas de Marriaga y el Limón, como áreas prioritaria para la conservación de manatí y Babilla. Acta de acuerdo firmado con el consejo de

Informe de Gestión 2011

	<p>COCOMAUNGUIA, para avanzar en la declaratoria de las Ciénagas de Unguia, Marriaga y el Limón como áreas protegidas de Carácter Regional. Participación en siete (7) mesas interinstitucionales SIRAP Pacifico y Caribe.</p>
<p>Procesos de delimitación y declaratoria en un área de Veinte mil 20.000 hectáreas.</p> <p>Avance físico: 45% promedio</p>	<p>Documento síntesis de declaratoria del DMI de la Playona y Loma de Caleta.(Nueve mil hectáreas) Proyecto de Acuerdo para la declaratoria del DMI de la Playona y Loma de Caleta.</p>
<p>Avance Ponderado del proyecto: 27%</p>	



Informe de Gestión 2011

Proyecto N° 1. 5: Plan de Acción para la Atención de Emergencias y Mitigación de sus Efectos PAAEME

- **Objetivo:** Identificar y ejecutar las acciones para la atención de la emergencia y la mitigación de sus efectos
- **Localización:** Todo el departamento del Chocó
- **Costos y Fuentes de Financiación**

Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$289.000	0	0	0	\$289.000

- **Avance Físico y Financiero**

Avance Físico	Avance Financiero	
	Comprometido	Pagado
Avance Físico ponderado: 90%	\$ 223.157 77%	\$ 103.566 35.8%

- **Metas y Actividades Desarrolladas**

Este proyecto en especial comprende el desarrollo de dos componentes básicos, a través de los cuales se ejecutan las metas y actividades programadas para atender los efectos de la ola invernal en el departamento del Chocó.

Componente N° 1 Atención de la Emergencia: en aras de atender los requerimientos técnicos del CREPAD (Comité Regional para la Atención de Desastres) y los CLOPAD (Comité Local para la Atención de Desastres), para la realización de evaluaciones por afectaciones ambientales, la Corporación conformó un equipo técnico compuesto por una Geóloga, un Ingeniero Civil, un Ingeniero Geodesta, y dos Ingenieros Ambientales. Este equipo está permanentemente realizando evaluaciones y diagnósticos a solicitud de las comunidades afectadas.

Informe de Gestión 2011

Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
Elaborar los protocolos y procedimientos para la respuesta institucional ante situaciones de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró el Plan Operativo para la respuesta a situaciones de emergencia y se divulgó con los funcionarios de las distintas sedes de la corporación • Se creó un link en la página WEB de la entidad para ofrecer información sobre la emergencia y un correo institucional para el contacto permanente cruce de información con los técnicos de la entidad.
Suministrar al CLOPAD y CREPAD la información disponible para la toma de decisiones sobre los diferentes estados de alerta frente al riesgo inminente para la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Suministro de información hidrometeorológica producida por el IDEAM a los CLOPAD Y CREPAD (dos alertas). • Difusión de la información hidrometeoro lógica por medios radiales y escritos (dos alertas). • Elaboración difusión de un plegable sobre información hidrometeoro lógica • Capacitación a los CLOPAD, sobre la atención de la emergencia y socialización del Plan de Atención de la Emergencia de CODECHOCO con estas instancia, en una sección del CREPAD ampliado.
Veinte (20) municipios del departamento del Chocó asesorados para la atención de la emergencia	<p><u>Realización de evaluación de los impactos ambientales generados por los eventos de inundaciones y/o fenómenos de remoción en masa que pueden afectar la población en 9 municipios del departamento a saber:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Municipio de Lloró. Cuenca del río Atrato. Evaluación geotécnica por acción de la erosión del río Atrato. 2. Municipio de Río Iró. Cuenca del río San Juan: Evaluación por deslizamiento frontal sobre la Localidad de Santa Rita. 3. Municipio de Bahía Solano. Cuenca del Pacífico. Evaluación por inundación y erosión en la cabecera municipal y en la localidad del Valle. 4. Municipio de Bojayá. Cuenca del río Atrato. Evaluación del riesgo por erosión en la localidad de Pogue en el río Bojayá. 5. Municipio de Unión Panamericana. Cuenca del Atrato. 6. Municipio de Unguía. Evaluación de la dinámica erosiva de los ríos Tanela y Cutí. Afectación a comunidades indígenas. 7. Municipio de Quibdó. Evaluación del sitio de traslado de la población de Guinandó en el río Munguidó. 8. Municipio de Novita. Evaluación ambiental y riegos por erosión hídrica en la población de Pindaza. 9. Municipio de Nuquí. Evaluación de riesgo s y vulnerabilidad por erosión marina en Nuquí y Jurubidá 10. Municipio de Carmen de Atrato. Evaluación por deslizamiento en el municipio de Carmen de Atrato. 11. Municipio de Riosucio. Evaluación de la dinámica erosiva del río Curbaradó <p><u>Realización de las evaluaciones preliminares de las afectaciones ambientales asociadas a las inundaciones y/o fenómenos de remoción</u></p>

Informe de Gestión 2011

	<p><u>en masa.</u></p> <p>12. Se realizaron evaluaciones preliminares de afectaciones por inundación, en los municipios de Istmina, Unión Panamericana, Alto Baudó, Quibdó y Medio San Juan.</p> <p>13. Asesoría y/o acompañamiento a los sistemas de información de evaluación de daños y análisis de necesidades definidos en los CLOPAD.</p> <p>14. Evaluación ambiental de las acciones a realizar para solucionar la problemática de las inundaciones en el municipio de Riosucio. (Cambio de curso del Río Sucio).</p>
--	--

Componente N° 2: Mitigación de los Efectos de la Emergencia: Comprende las acciones y actividades que se deben desarrollar con la finalidad de impedir la extensión de los efectos de la emergencia y promover el restablecimiento de las condiciones ambientales en las zonas urbanas, centros poblados y áreas rurales afectadas

Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
Doce (12) municipios del departamento del Chocó afectados por la ola invernal asesorados en el manejo de residuos sólidos y peligrosos	Realización de asistencia técnica para el diagnóstico del estado actual de cementerios (relocalización y operación) de Riosucio y Carmen del Darién. Se evaluaron los sitios actuales para disposición final de residuos sólidos y el manejo de residuos peligrosos en los municipios de Riosucio y Carmen del Darién
Tres acciones prioritarias desarrolladas para el restablecimiento de las condiciones ambientales en municipios afectados por la ola invernal.	Gestión de dos proyectos orientados al recuperación y áreas degradadas (agroforestería y reforestación pura en Riosucio) Levantamiento de información georeferenciada de actividades que afectan la dinámica hídrica en quebradas del municipio de Istmina y Quibdó. Se están desarrollando tres procesos sancionatorios: en el barrio la Playita por el Lavadero de Moto y a Ruby Perea por desviación la quebrada la Yesca.
Tres (3) muros de contención construidos en localidades afectadas por fenómenos de remoción en masa.	Se formularon y presentaron al Fondo Nacional de Calamidades los proyectos "Construcción de un muro de contención en Paimadó, la Loma y Villaconto en el municipio de río Quito".

Informe de Gestión 2011

SÍNTESIS EJECUCIÓN FÍSICA PROGRAMA N° 1

N°	PROYECTOS	AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO (%)	PESO DEL PROYECTO FRENTE AL PROGRAMA %	AVANCE FÍSICO DE LOS PROYECTOS RESPECTO A SU PESO EN EL PROGRAMA
1.1	Formulación del Plan de Ordenación Forestal de noventa y siete mil doscientos treinta y ocho (97.238) hectáreas en la Cuenca Media y Baja del Río Quito, Departamento del Chocó	10%	20%	2%
1.2	Gestión del Riesgo en Ocho (8) Municipios del Departamento del Chocó	43%	20%	9 %
1.3	Manejo y Gestión de Ecosistemas Estratégicos en el departamento del Chocó	33%	20%	7%
1.4	Fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Chocó. SIDAD Chocó	27%	20%	5%
1.5	Plan de Acción para la Atención de Emergencias y Mitigación de sus Efectos PAAEME	90%	20%	18%
TOTAL			100	41%

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2007 – 2011 y el peso del proyecto frente al Programa.

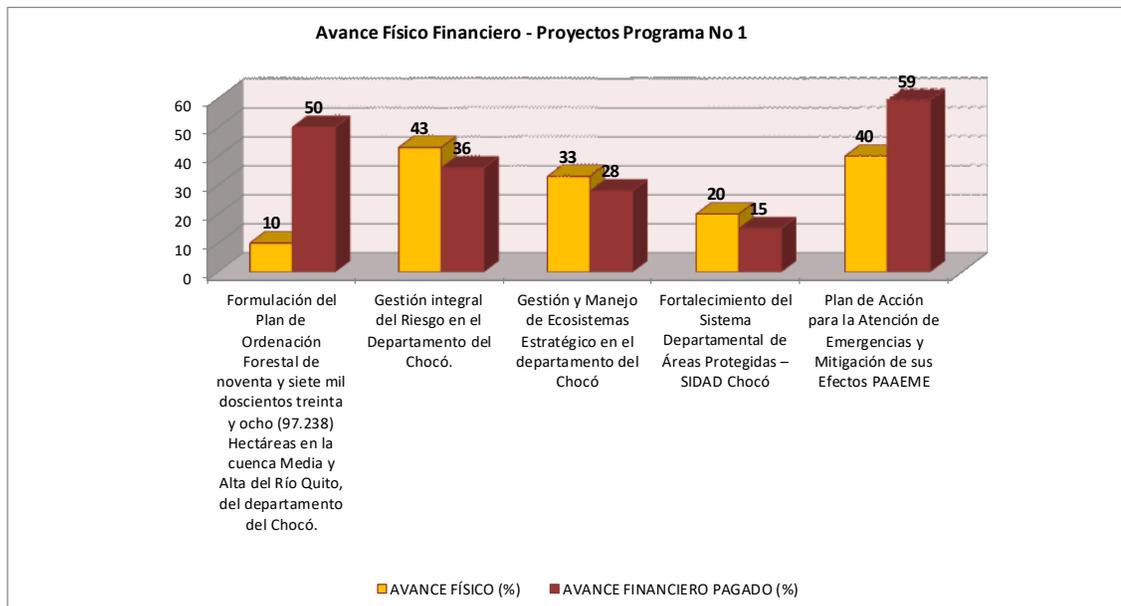
De los proyectos del Programa N°1, el PAAEME registro el mayor avance físico del orden del 90%, explicable por la ejecución de las acciones de atención y mitigación del riesgo realizada por la Corporación, a raíz de ola invernal que afectó a 20 municipios del Chocó. Le siguió en importancia Gestión Integral del Riesgo, dado el desarrollo de actividades complementarias sobre atención y prevención del riesgo, relacionadas con aspectos de capacitación y fortalecimiento de la planificación territorial para la inclusión del riesgo en los EOT, con avance físico del 43%. Manejo y Gestión de Ecosistemas Estratégicos en el departamento del Chocó, registró avance físico del 33% mediante el desarrollo de actividades como la implementación de acciones del Plan de Manejo: como el uso adecuado de los manglares y manejo de residuos sólidos, dirigidos a miembros de los consejos comunitarios de Usaragá, Sivirú y Pizarro en el municipio del Bajo Baudó; aunado con el establecimiento de Cuarenta (40) hectáreas de

Informe de Gestión 2011

mangle Nato (*Mora oleífera*) con los consejos comunitarios que hacen parte del Sitio RAMSAR de Delta del Río Baudó.

También fue importante el proyecto Fortalecimiento del SIDAP Chocó con un avance del 27% ponderado, a raíz del desarrollo de acciones de concertación y socialización de los Planes de Acción para el funcionamiento de los SILAP y las caracterizaciones de las áreas en proceso de declaratoria que ha venido desarrollando la entidad desde vigencias anteriores, enmarcados en la ruta de declaratoria de áreas protegidas establecida por la Dirección de Parques Nacionales Naturales, con lo cual se logró la propuesta de acuerdo para la declaratoria del DMI de la Playona y Loma de Caleta. El proyecto: Formulación del Plan de Ordenación Forestal de noventa y siete mil doscientos treinta y ocho (97.238) hectáreas en la Cuenca Media y Baja del Río Quito, Departamento del Chocó solo avanzó en alistamiento institucional y será ejecutado a través de Contrato en la próxima vigencia. (Ver grafica No 2.)

Gráfica N° 2



Fuente: Avance físico financiero de los proyectos a 30 de diciembre 2011

Informe de Gestión 2011

PROGRAMA N° 2: MANEJO INTEGRAL DEL AGUA Y SALUD PÚBLICA

- **Objetivo:** Mejorar la calidad de vida de los pobladores de centros urbanos y núcleos poblados contribuyendo mediante el aumento de la cobertura en los servicios de agua potable y saneamiento básico.

- **Estructura del Programa**

N°	PROYECTOS	AVANCE FÍSICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
2.1	Manejo y Gestión del Recurso Hídrico en el departamento del Chocó. Fase II.	98%	77%
2.2	Formulación e implementación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río Condoto e Implementación de once planes adoptados por CODECHOCO	10%	NO HUBO PAGO DE RECURSOS
2.3	Formulación del Plan de Ordenación de la Cuenca del Baudó	10%	50%

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2007 – 2011, ejecución presupuestal a 30 de diciembre de 2011 y el peso de los proyectos frente a los programas.

- **Proyectos del Programa**

Proyecto N° 2.1: Manejo y Gestión del Recurso Hídrico en el departamento del Chocó

- **Objetivo:** Adelantar acciones e implementar procesos que garanticen el manejo y la gestión integral del Recurso Hídrico en el Departamento del Choco.

- **Localización del Proyecto:** Todo el departamento del Chocó

- **Costos y Fuentes de Financiación**

Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$100.000	0	0	0	\$100.000



Informe de Gestión 2011

- **Avance Físico y Financiero**

Avance Físico	Avance Financiero	
	Comprometido	Pagado
Avance Físico ponderado: 98%	\$ 87.022 87%	\$ 77.022 77%

- **Metas y Actividades Desarrolladas**

Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
<p>Veinte (20) fuentes hídricas medidas y monitoreadas</p> <p>Avance Físico ponderado: 98%</p>	<p>Veinte (20) fuentes hídricas medidas y monitoreadas: Monitoreadas las fuentes hídricas: Río Cabí (50%), Quebrada la Yesca (100%), Quebrada la Aurora (100%), Quebrada el Caraño (100%), Río Ancachí (100%), Río Jella (100%), Quebrada Chocolatal (100%), Río San Pablo (100%), Río Nuquí (100%), Río Atrato (Lloró - Quibdó 0%), Río Baudó (0%), Río San Juan (100%), Río Condoto (100%), Río Quito (0%), Río Cértegui (0%), Quebrada Cubis (50%), Quebrada Animas (0%), Quebrada San Pablo - Istmina (50%), Quebrada Pachito Salto - Santana (100%), Quebrada el Salto (100%)</p> <p>Identificación de usuarios del recurso hídrico: Identificados, georeferenciados y caracterizados ocho (8), usuarios del recurso hídrico en el departamento del Chocó, de los cuales 5 están ubicados en el municipio de Acandí y los 3 restantes en el municipio de Quibdó.</p> <p>Formulación de los objetivos de calidad de los municipios de Nuquí, Alto Baudó, Medio Baudó, Unguía y Acandí en el departamento del Chocó: Formulados y socializados los objetivos de calidad de los cuerpos hídricos o tramos receptores de vertimientos de los municipios de Nuquí, Alto Baudó, Medio Baudó, Unguía y Acandí. De igual manera se emana la resolución 2256 del 30 de diciembre de 2011 "Por medio de la cual se establecen los objetivos de calidad en algunas cabeceras municipales de la jurisdicción de CODECHOCO".</p>
Avance Físico ponderado: 98%	

Informe de Gestión 2011

Proyecto N° 2.2: Formulación e Implementación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río Condoto e Implementación de once planes adoptados por CODECHOCO

- **Objetivo:** Formular e implementar el Plan de Ordenación y manejo de la cuenca abastecedora de acueducto del río Condoto e implementar once (11) Planes de ordenación y manejo participativo, adoptados por la Corporación en el departamento del Chocó, con el fin de asegurar la oferta hídrica para la población.
- **Localización del Proyecto:** Para esta vigencia la implementación se realizará solamente en el municipio de Condoto

- **Costos y Fuentes de Financiación**

Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$150.000	0	0	0	\$150.000

- **Avance Físico y Financiero**

Avance Físico	Avance Financiero	
	Comprometido	Pagado
Avance Físico ponderado: 10%	\$ 149.762 100%	NO HUBO PAGO DE RECURSOS

- **Metas y Actividades Desarrolladas**

Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
Realización del diagnóstico integral del estado de la quebrada los negros	Se desarrollaron las actividades del alistamiento institucional, relacionadas con la elaboración estudios previos y pliego de condiciones y cronograma para la suscripción de un convenio interadministrativo. Se firmó convenio de cooperación interadministrativo con la Universidad Tecnológica del Chocó para realización de las metas 1 y 2, de igual manera se tiene planificado la iniciación de las actividades para el mes de febrero de 2012.
Determinación de la calidad físico química de la quebrada los Negros	
Mejorar las condiciones Físicas, Químicas y Biológicas de la microcuenca los Negros	Se licitó y contrato el desarrollo de esta meta, se tiene planificado la iniciación de las actividades para el mes de febrero de 2012.
Avance Físico ponderado: 10%	

Informe de Gestión 2011

Proyecto N° 2.3: Formulación del Plan de Ordenación de la Cuenca del Baudó

- **Objetivo:** Formular el Plan de Ordenación de la cuenca del Rio Baudó para mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y los ecosistemas fase 1.
- **Localización del Proyecto:** Alto Baudó, Medio Baudó y Bajo Baudó
- **Costos y Fuentes de Financiación**

Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
		0	\$ 300.000	0	\$ 300.000

- **Avance Físico y Financiero**

Avance Físico	Avance Financiero	
	Comprometido	Pagado
Avance Físico ponderado: 10%	\$ 300.000 100%	\$150.000 50%

- **Metas y Actividades Desarrolladas**

Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
Establecer el aprestamiento institucional para la formulación del plan de ordenación de la cuenca del Rio Baudó	Se desarrollaron las actividades del alistamiento institucional, relacionadas con la elaboración estudios previos, pliego de condiciones y cronograma para la contratación. Se suscribió un convenio con la Universidad Tecnológica del Chocó. Adelantados los acercamientos con Organizaciones comunitarias asentados en el sitio de ejecución: consejo comunitario de ACABA, comunidades indígenas y otros consejos comunitarios
Estructuración del equipo técnico para adelantar el proceso de ordenación, mediante proceso licitatorio	
Elaborar un (1) diagnostico participativo y preliminar de la cuenca del Rio Baudó	

Informe de Gestión 2011

SÍNTESIS EJECUCIÓN FÍSICA PROGRAMA N° 2.

N°	PROYECTOS	AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO (%)	PESO DEL PROYECTO FRENTE AL PROGRAMA%	AVANCE FÍSICO DE LOS PROYECTOS RESPECTO A SU PESO EN EL PROGRAMA
2.1	Manejo y Gestión del Recurso Hídrico en el departamento del Chocó	98%	50	49%
2.2	Formulación e implementación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río Condoto e Implementación de once planes adoptados por CODECHOCO	10%	25	2.5%
2.3	Formulación del Plan de Ordenación de la Cuenca del Baudó	10%	25	2.5%
TOTAL			100	54%

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2007 – 2011 y el peso del Proyecto frente al programa.

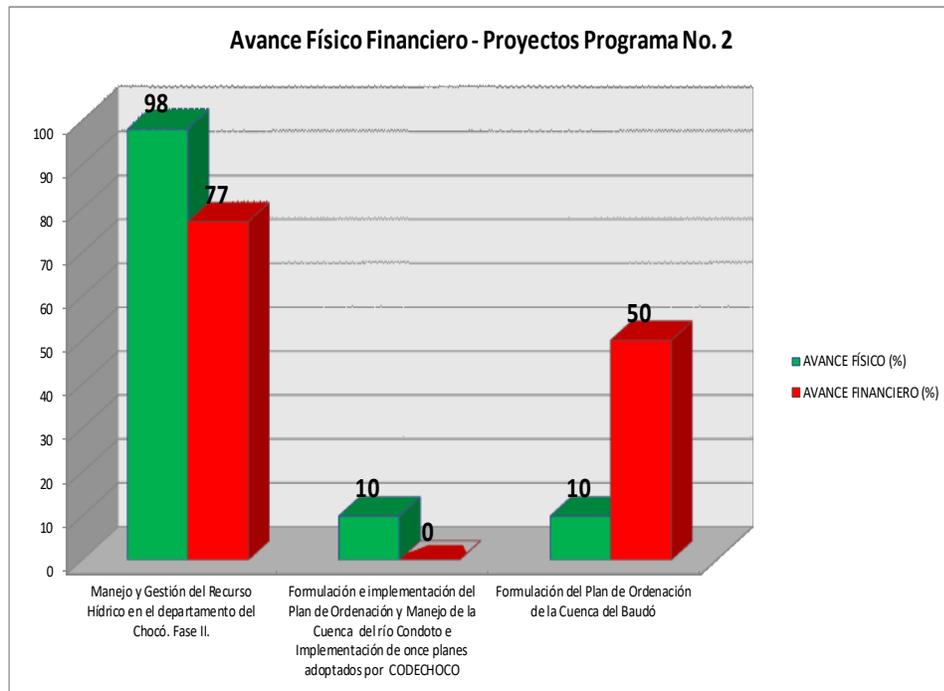
Tal como se observa en la gráfica N° 3, el proyecto Manejo y Gestión del Recurso Hídrico en el departamento del Chocó, registro durante este periodo el mejor avance físico del 98%, con aplicación del 77% de los recursos propios asignados para el desarrollo de este, contribuyendo con un 49% al avance del Plan de Acción y consecuentemente al desarrollo de la misión corporativa que le compete como autoridad ambiental, entre ellas la preservación del equilibrio natural, el ambiente y la salud de la población.

Los proyectos 2.2: Formulación e Implementación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río Condoto e Implementación de Once Planes adoptados por CODECHOCO y 2.3: Formulación del Plan de Ordenación de la Cuenca del Baudó registraron avance físico del 10% ponderado atribuible al desarrollo del alistamiento

Informe de Gestión 2011

institucional, relacionado con la formulación de estudios previos, términos de referencia y cronograma para abordar la protocolización de convenios interadministrativos y licitación pública respectivamente. A la fecha de este informe están realizados los convenios y contratos pertinentes para el inicio de las actividades pertinentes.

Gráfico N° 3



Fuente: Avance físico financiero de los proyectos a 30 de diciembre de 2011

Informe de Gestión 2011

PROGRAMA N° 3: CONOCIMIENTO, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD

- **Objetivo:** Impulsar la generación de empleo e ingresos a partir de estructuras organizativas y la implementación de proyectos de investigación, conservación y uso de la biodiversidad.

- **Estructura del Programa**

N°	PROYECTOS	AVANCE FÍSICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
3.1	Proyecto Piloto para Minería Limpia en la fase de Extracción y Beneficio Aurífero en una zona de los municipios de Unión Panamericana y Tadó	88%	31%
3.2	Manejo y Conservación de la Fauna Silvestre en el departamento del Chocó.	32%	37%
3.3	Agroforestería Comunitaria asociada a mercados verdes y Biocomercio en el departamento del Chocó	10%	7%
3.4	Fomento de la Piscicultura en el departamento del Chocó	81%	51%
3.5	Implementación de Plantaciones Forestales en Comunidades Indígenas, Negras y Campesinas del Bajo Atrato en el departamento del Chocó.	30%	35%

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2007 – 2011, ejecución presupuestal a 30 de diciembre de 2011 y el peso de los proyectos frente a los programas.

- **Proyectos del Programa**

Proyecto N° 3.1: Proyecto Piloto para Minería Limpia en la fase de Extracción y Beneficio Aurífero en una zona de los municipios de Unión Panamericana y Tadó

- **Objetivo:** Implementar en la unidad minera seleccionada la aplicación de técnicas de Producción más Limpia en los procesos extractivos y de beneficio aurífero en la minería aluvial.
- **Localización:** municipios de Unión Panamericana y Tadó

Informe de Gestión 2011

• **Costos y Fuentes de Financiación**

Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro: BID – FONAM	
	\$201.000	0	0	\$469.000	

• **Avance Físico y Financiero**

Avance Físico	Avance Financiero	
	Comprometido	Pagado
Avance Físico ponderado: 88%	\$ 210.000 31%	\$ 210.000 31%

• **Metas y Actividades Desarrolladas**

Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
Capacitar a mineros y personas relacionadas con la actividad minera Avance Físico ponderado: 100%	Capacitadas 90 personas, con la participación de personalidades como, gerente de la cooperativa de mineros del San Juan (COOMISANJUAN), presidente del Concejo Mayor Comunitario (COCOMAUPA), director de UMATA municipal, representante de los barequeros, representante de la primera infancia municipal, representante legal de ASOMINA, mineros independientes, entre otras. Con esta capacitación se logró incrementar el grado de conciencia ambiental, generando inquietudes y expectativas en la comunidad acerca del mejoramiento de los procesos técnicos mineros, encaminados a hacer uso racional de los recursos naturales y mejoramiento del entorno. Además estos procesos de capacitación se constituyeron como una herramienta para continuar nuevos procesos al fomento de alternativas de producción mas limpia en la comunidad minera.
Brindar asistencia técnica a las unidades mineras Avance Físico ponderado: 100%	Implementación de técnicas de Producción más Limpia en las unidades mineras seleccionadas, mediante la orientación, asistencia técnica y seguimiento a procesos que conlleven a la reducción y recuperación del mercurio utilizado en la actividad minera La asistencia técnica en la fase de extracción se orientó hacia la obtención e identificación de información para la construcción de la línea base con el propósito de determinar las condiciones y parámetros de operación en la unidad productiva seleccionada, tratando de mejorar la productividad minera. Esto permitió analizar que el proceso de amalgamación con mercurio, se encuentra ampliamente difundido en el municipio y en toda la región debido a su sencillez y el bajo costo de recuperación de metales (oro). Como parte de la prestación de asistencia técnica en la fase de extracción se realizaron tres (3) muestreos de aguas superficiales, para determinar las concentraciones de DBO5, DQO, SST y MERCURIO en la fuente hídrica receptora del vertimiento minero quebrada raspadorita. La técnica de muestreo en agua es puntual usando el método del vadeo para el aforo, con una

Informe de Gestión 2011

	<p>mezcla de ácido sulfúrico y nítrico para el análisis de las muestras. Los análisis fisicoquímicos de las muestras tomadas teniendo en cuenta los parámetros DBO5, DQO, SST y MERCURIO se determinaron con los métodos de Electrodo de Membrana, Reflujo Cerrado, Gravimetría y Espectrometría de Vapor Frio respectivamente; Las concentraciones de mercurio en agua encontradas en todos los municipios no superan los límites establecidos por la norma, en este caso se ha tomado como parámetro de referencia 2µg/l para aguas destinadas al consumo humano y doméstico establecido en el Decreto 1594/84</p> <table border="1" data-bbox="540 667 1438 915"> <thead> <tr> <th colspan="4">TABLA DE RECUPERACION DE MERCURIO MINA OPOGODO</th> </tr> <tr> <th>MINA OPOGODO CONDOTO</th> <th>% RECUPERACION DE MERCURIO</th> <th>UNIDAD MINERA EXTRACON S.A</th> <th>PORCENTAJE DE RECUPERACION DE MERCURIO EN RETORTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>97,79</td> <td></td> <td>92,49</td> </tr> <tr> <td></td> <td>92,01</td> <td></td> <td>91,19</td> </tr> <tr> <td></td> <td>95,42</td> <td></td> <td>90,50</td> </tr> <tr> <td></td> <td>93,01</td> <td></td> <td>90,20</td> </tr> <tr> <td>PROMEDIO</td> <td>94,55</td> <td>PROMEDIO</td> <td>90,09</td> </tr> </tbody> </table>	TABLA DE RECUPERACION DE MERCURIO MINA OPOGODO				MINA OPOGODO CONDOTO	% RECUPERACION DE MERCURIO	UNIDAD MINERA EXTRACON S.A	PORCENTAJE DE RECUPERACION DE MERCURIO EN RETORTA		97,79		92,49		92,01		91,19		95,42		90,50		93,01		90,20	PROMEDIO	94,55	PROMEDIO	90,09
TABLA DE RECUPERACION DE MERCURIO MINA OPOGODO																													
MINA OPOGODO CONDOTO	% RECUPERACION DE MERCURIO	UNIDAD MINERA EXTRACON S.A	PORCENTAJE DE RECUPERACION DE MERCURIO EN RETORTA																										
	97,79		92,49																										
	92,01		91,19																										
	95,42		90,50																										
	93,01		90,20																										
PROMEDIO	94,55	PROMEDIO	90,09																										
<p>Fortalecimiento de grupos asociativos</p> <p>Avance Físico ponderado: 100%</p>	<p>Creación de espacios y oportunidades que permitan mejorar la gestión técnica y administrativa del grupo minero, en la Cooperativa minera del San Juan (COOMISANJUAN)</p> <p>Se constituyó un grupo de manejo interno empresarial con la finalidad de apoyar las actividades y programas del proyecto piloto de producción más limpia en la fase de explotación y beneficio aurífero, teniendo como principio el fortalecimiento institucional y asociativo. Donde los miembros se comprometen a participar activamente de las actividades del proyecto para el cumplimiento de las metas propuestas</p>																												
<p>Diseñar y montar una planta piloto de beneficio aurífero de formación aluvial</p> <p>Avance Físico ponderado: 50%</p>	<p>El propósito fundamental es la Realización de reconversión tecnológica que permita el procesamiento de los actuales desechos mineros y la disminución de la contaminación ambiental, generando mayor recuperación aurífera, mediante el diseño, montaje y puesta en funcionamiento de una planta piloto de beneficio aurífero. Para lo cual se realizaron ajustes a los diseños de la planta de beneficio propuestos por la Corporación Autónoma Regional del Chocó, obteniendo un diseño definitivo de la planta piloto para beneficio aurífero y el diseño arquitectónico y estructural de la caseta para la protección de los equipos.</p> <p>Se realizaron los ajustes al esquema de diseño propuestos inicialmente y se obtuvo el diseño final de la planta de beneficio aurífero, con el objetivo de que se adelanten las gestiones pertinentes para la adquisición de equipos y montaje de los mismos, se diseñó el sistema estructural de las casetas para la protección de los equipos y el laboratorio de beneficio aurífero.</p> <p>La planta de recuperación y/o beneficio propuesta está conformada por equipos especializados para la recuperación de metales preciosos en rangos finos con altos porcentajes de recuperación. Lo que se propone es acorde a la realidad de explotación y beneficio en la zona del proyecto y contempla las variables de diseño en función de ésta.</p>																												
<p>Avance Físico ponderado: 88%</p>																													



Informe de Gestión 2011

Proyecto N° 3.2: Manejo y Conservación de la Fauna Silvestre en el Departamento del Chocó.

- **Objetivo:** Implementar acciones de planificación orientadas al uso y manejo sostenible de la fauna silvestre. Realizar acciones de educación ambiental y sensibilización dirigida a los actores en la búsqueda de mejorar la actitud frente al recurso fauna silvestre.
- **Localización:** Todo el departamento del Chocó.
- **Costos y Fuentes de Financiación**

Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$ 40.000	0	\$ 260.000	0	

Este proyecto para su desarrollo cuenta con recursos gestionados ante el FCA, al cual se le solicitó contrapartida por \$260 millones, aprobado en septiembre de 2011, mediante resolución 1804 del 6 de septiembre de 2011.

- **Avance Físico y Financiero**

Avance Físico	Avance Financiero	
	Comprometido	Pagado
Avance Físico ponderado: 32%	\$ 285.583 95%	\$ 110.537 37%

- **Metas y Actividades Desarrolladas**

Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
Implementación de las líneas de promoción y apoyo de alternativas productivas sostenibles y manejo y aplicación de los protocolos establecidos en la Resolución 2064 de 2010.	<u>Actividad 1. Desarrollo de programas de Zoocría comunitaria con fines de seguridad alimentaria:</u> Se brindó asistencia técnica para el manejo y zoocría experimental de especímenes de guagua y tatabros en la localidad de Villacontó (municipio de Río Quito) y La Loma (municipio de Bojayá). Previa evaluación del estado de la infraestructura de los zocriaderos, se realizaron los acondicionamientos y mantenimientos requeridos y garantes del buen funcionamiento de los mismos. Para la alimentación se utilizan productos de la zona como frutas (Guayaba, ahuyama, mangos, plátanos y bananos), achín o papa
Avance Físico ponderado: 31%	

Informe de Gestión 2011

	<p>china, yuca y restos de legumbres mezcladas con concentrado para cerdos.</p> <p>Se realizó desparasitación de los animales utilizando Mebendazol a dosis de 8 mg por Kg de peso, mezclado en la alimentación.</p> <p><u>Actividad 2. Manejo y aplicación de protocolos para la fauna decomisada, acorde con la resolución 2064 de 2010:</u></p> <p>Decomisados 206 especímenes de fauna silvestre a los cuales se les aplicaron los protocolos de manejo fauna post decomiso, acorde con la resolución 2064 de 2010, emanada del MAVDT. La fauna silvestre decomisada se discrimina de la siguiente manera, 37 Mamíferos, 32 Aves y 137 Reptiles, - se han entregado en custodia 28 especímenes y liberados 176.</p>
--	---

Liberación Tortuga. *Kinosternon leucostomun*. Istmina



Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
<p>Implementación de las líneas de promoción y apoyo de alternativas productivas sostenibles y manejo y aplicación de los protocolos establecidos en la Resolución 2064 de 2010.</p> <p>Avance Físico ponderado: 31%</p>	<p><u>Actividad 3. Implementación de programas de educación y sensibilización ambiental para el uso sostenible de las especies de fauna silvestre:</u></p> <p>Se realizaron tres eventos de sensibilización ambiental contra el tráfico ilegal de especies silvestres. Durante los primeros meses del presente año se preparó material para sensibilizar a la comunidad sobre el cuidado con los especímenes de fauna silvestre.</p> <p>El primero de estos se llevó a cabo en el municipio de Quibdó, en la plaza de mercado, malecón, puerto fluvial del barrio Los Álamos y Puerto de Kennedy y Terminal de Transporte, donde se sensibilizaron aproximadamente 80 personas entre conductores, empleados, viajeros y acompañantes.</p> <p>El segundo se desarrolló durante la temporada de semana santa, cuando se realizó campaña alusiva a la conservación de tortugas e iguanas y subproductos tales como sus carnes y huevos.</p>

Informe de Gestión 2011

	<p>También se hizo alusión a la protección de los habitats, evitando la destrucción de ciertas palmas como la de táparo ya que esta son refugio de muchas especies de silvestres como las aves. En la localidad de Las Ánimas, se ubicó un puesto de sensibilización, donde se entregaron tarjetas con mensajes contra el tráfico ilegal y alusivo a la conservación de la fauna silvestre a 46 vehículos y sensibilización a 130 personas aproximadamente, entre conductores y pasajeros del transporte intermunicipal. Igualmente en el municipio de Atrato a la altura de la Escuela de Policía de Yuto se instaló otro puesto de sensibilización donde se abordaron aproximadamente 50 vehículos del servicio público de pasajeros y particular con entrega de tarjetas con mensajes alusivos a la protección de la fauna silvestre y contra la tenencia y tráfico ilegal de estas especies.</p> <p>El tercero consistió en una Campaña de Educación para la Conservación de la Fauna Silvestre en los diferentes Centros Educativos públicos y privados (de Básica primaria y Secundaria) del municipio de Quibdó y sus alrededores. Este evento fue coordinado y realizado con la Universidad Tecnológica del Chocó y el canal de televisión local CNC.</p> <p>El evento estuvo acompañado de Charlas informativas, actividades lúdicas, entrega a Rectores, Coordinadores académicos, y Docentes del área de ciencias naturales del libro Guía de las 50 especies de fauna silvestre más Comunes de la cabecera municipal de Quibdó y sus alrededores. En general se sensibilizaron 252 estudiantes de 7 Centros Educativos.</p>
--	---

Educación y Sensibilización Ambiental Instituciones Educativas, Quibdó



Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
<p>Cinco (5) campañas de protección de fauna silvestre realizadas para las especies Tortuga Hicotea (<i>Trachemys sp</i>), Tortuga Caná (<i>Dermochelys coriacea</i>), Tortuga Caguama (<i>Lepidochelys olivacea</i>), Guagua</p>	<p><u>Actividad 4. Monitoreo de la temporada de anidación de la tortuga caná (<i>Dermochelys coriacea</i>) y caguama (<i>Lepidochelys olivacea</i>):</u> Se realizó el monitoreo de la temporada de anidación de la tortuga Caná en el municipio de Acandí, acompañada de actividades de sensibilización y educación a residentes y</p>

Informe de Gestión 2011

<p>(<i>Cuniculus paca</i>), Osos Perezosos (<i>Bradypus variegatus</i> y <i>Choloepus hoffmanni</i>).</p> <p>Avance Físico ponderado: 33%</p>	<p>turistas sobre aspectos relacionados con la conservación de esta especie, como las amenazas de origen antrópico. Se realizaron recorridos nocturnos desde las 8:00 pm hasta las 4:00 am periodo de actividad de anidación. Como resultados se registró el arribo a las playas de Playón y Playona (municipio de Acandí) un total de 504 hembras anidantes, en recorrido de aproximadamente 8 kilómetros de playa. También se realizó el monitoreo de la temporada de anidación de la tortuga caguama en el corregimiento de El Valle (municipio de Bahía Solano) para lo cual se suscribió el convenio No .022 de 2011 con la Asociación Caguama, organización de base comunitaria que a su vez ha venido trabajando por la conservación de esta especie</p>
<p>Avance Físico ponderado del proyecto: 32%</p>	

Monitoreo anidación tortuga cana y sensibilización residentes y turistas en el municipio de Acandí



Proyecto N° 3.3: Agroforestería Comunitaria Asociada a Mercados Verdes y Biocomercio en el departamento del Chocó.

- **Objetivo:** Fomentar alternativas productivas sostenibles que contribuyan a la protección del patrimonio natural y al fortalecimiento de la autonomía alimentaria de las comunidades chocoanas.
- **Localización:** Acandí, Alto Baudó, Litoral del San Juan, San José del Palmar y Tadó

Informe de Gestión 2011

- Costos y Fuentes de Financiación**

Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$100.000	0	\$280.000	0	

Este proyecto para su desarrollo cuenta con recursos gestionados ante el FCA, al cual se le solicitó contrapartida por \$280 millones, aprobado en septiembre de 2011, mediante resolución 1804 del 6 de septiembre de 2011.

- Avance Físico y Financiero**

Avance Físico	Avance Financiero	
	Comprometido	Pagado
Avance Físico ponderado: 10%	\$372.523 98%	\$26.816 7%

- Metas y Actividades Desarrolladas**

Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
Establecimiento de 330 hectáreas de plantaciones agroforestales Avance Físico ponderado: 10%	Realizado el aprestamiento institucional para el desarrollo del proyecto: suscripción de once (11) convenios con organizaciones de base, cabildos indígenas y Consejos Comunitarios. Recolectadas las plántulas forestales del bosque (obtenidas por regeneración natural) y se están haciendo los almácigos para la germinación de algunas especies, todo de acuerdo con la prioridad de cada comunidad, en cuanto a las especies a establecer.
Avance Físico ponderado: 10%	

Informe de Gestión 2011



Proyecto N° 3.4: Fomento de la Piscicultura en el Departamento del Chocó.

- **Objetivo:** Producción de alevinos y fomento del cultivo de peces, en las comunidades rurales del Departamento, para mejorar el desarrollo agropecuario, la seguridad alimenticia y las condiciones de vida de la población.
- **Localización:** Todo el departamento del Chocó
- **Costos y Fuentes de Financiación**

Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$50.000	0	0	0	

- **Avance Físico y Financiero**

Avance Físico	Avance Financiero	
	Comprometido	Pagado
Avance Físico ponderado: 81%	\$ 36.702 73%	\$ 25.590 51%



Informe de Gestión 2011

• **Metas y Actividades Desarrolladas**

Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
<p>Cincuenta mil alevinos de especies icticas nativas (Bocachico y Dentón) producidos</p> <p>Avance Físico ponderado 81%</p>	<p><u>Adecuación de estanques:</u> Se avanzó en la adecuación de tres estanques construidos en tierra en la estación Piscícola de Tadó. A dichos estanques se les rectificó los taludes, se corrigieron las filtraciones que presentaban y posteriormente fueron encalados.</p> <p><u>Adquisición de Reproductores:</u> Se seleccionaron individuos reproductores de bocachico (<i>Prochilodus magdalenae</i>), se revisó su estado gonadal para inducir la ovulación en hembras.</p> <p>Se adquirieron 200 reproductores de bocachico. De estos se seleccionan individuos con peso entre 300 a 500 gramos, ejemplares con buenas condiciones físicas y sanitarias, que ofrecen mayor facilidad para manipularlos. Estos reproductores se mantienen en estanques, preferiblemente en tierra, con una buena producción primaria que les sirva de forraje. Adicionalmente se les suplementa con alimentos concentrados de acuerdo con la biomasa.</p> <p>Se realizó evaluación de los animales, en la cual se determinó el sexo, obteniéndose una mayor proporción de machos que hembras. Las hembras aptas, fueron inducidas con ovaprim, a dosis de 0.7 ml/kg en aplicación única intraperitoneal. De esta inducción se obtuvieron aproximadamente 60000 larvas.</p> <p>Las post larvas presentan un rápido crecimiento, los alevinos empezaron a ser alimentados veinte días después de la eclosión o cuando alcanzan aproximadamente 4 centímetros, utilizando alimento concentrado comercial para peces con 20% de proteínas. Las raciones suministradas oscilan entre el 5 al 10% del peso vivo, haciendo los ajustes semanales a medida que se monitorea su peso. Se continúan los preparativos para repoblamiento con alevinos en cuerpos de aguas naturales.</p> <p>Se brindó asesoría técnica a los usuarios del proyecto en temas relacionados con el proceso de cultivo y levante de alevinos</p>
<p>Avance Físico ponderado: 81%</p>	

Informe de Gestión 2011



Proyecto N° 3.5: Implementación de Plantaciones Forestales en Comunidades Indígenas, Negras y Campesinas del Bajo Atrato en el departamento del Chocó.

- **Objetivo:** Establecer y manejar plantaciones forestales como alternativa socioeconómica y estrategia de conservación y recuperación de los ecosistemas de bosque del territorio de comunidades locales del Bajo Atrato Chocó, Colombia.
- **Localización:** Cuencas de Salaquí, Truandó y la Larga municipio de Riosucio y la Cuenca del río Domingodó en el municipio de Carmen del Darién.



Informe de Gestión 2011

- **Costos y Fuentes de Financiación**

Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$150.000	0	\$591.085	0	

- **Avance Físico y Financiero**

Avance Físico: 30%	Avance Financiero	
	Comprometido	Pagado
Establecimiento	\$ 534.727 98%	\$ 194.689 36%
Mantenimiento	\$ 131.710 100%	\$ 66.630 51%
Totales	\$ 666.437 90%	\$ 261.319 35%

- **Metas y Actividades Desarrolladas**

Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
Doscientas treinta (230) hectáreas de reforestación protectora productora establecidas Avance Físico ponderado: 10%	Se desarrollaron las actividades de alistamiento para la ejecución de la vigencia 2011 como son: la elaboración del plan de compras, estudios previos, programación de actividades y los concursos para el suministro de materiales e insumos y el servicio de reforestación
Doscientas catorce (214) hectáreas de reforestación protectora productora mantenidas Avance Físico ponderado: 50%	Aprestamiento Institucional: Se adelantaron los términos de referencia y contratación del mantenimiento a las plantaciones forestales. Mantenimiento: se adelantó el primer evento de mantenimiento a las 214 hectáreas, donde se aplicaron limpiezas y podas de ramas a las plantaciones seleccionadas. Divulgación, capacitación y seguimiento: Se adelantó un evento de capacitación y socialización del proyecto, y se ha presentado los informes de avances conforme a lo establecido en el POA del proyecto
Avance Físico ponderado 30%	

Informe de Gestión 2011

SÍNTESIS EJECUCIÓN FÍSICA PROGRAMA N° 3.

N°	PROYECTOS	AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO (%)	PESO DEL PROYECTO FRENTE AL PROGRAMA%	AVANCE FÍSICO DE LOS PROYECTOS RESPECTO A SU PESO EN EL PROGRAMA
3.1	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN MAS LIMPIA PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN POR MERCURIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO	88%	20	18%
3.2	MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO	32%	20	6%
3.3	AGROFORESTERÍA COMUNITARIA ASOCIADA A MERCADOS VERDES	10%	20	2%
3.4	FOMENTO A LA PISCICULTURA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO	80%	20	16%
3.5	IMPLEMENTACIÓN Y MANEJO DE PLANTACIONES FORESTALES EN TERRITORIOS DE COMUNIDADES NEGRAS E INDÍGENAS y CAMPESINAS EN EL BAJO ATRATO - CHOCO	30%	20	6%
	TOTAL		100	48%

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2007 – 2011 y el peso de los proyectos frente al programa.

De la gráfica N° 4 que sintetiza el comportamiento de los proyectos del Programa N° 3, se infiere que el proyecto de mayor avance físico durante el 2011 fue Implementación de Procesos de Producción más Limpia para Reducir la Contaminación por Mercurio en el departamento del Choco: registró un avance físico del 88% aportando al Plan de Acción un 18%. Le sigue en importancia por su avance físico el proyecto Fomento a la Piscicultura con aporte al Plan de Acción del 16%.

También fue importante el proyecto Manejo y Conservación de la Fauna Silvestre, explicable en gran medida por el amplio desarrollo, promoción y apoyo de alternativas productivas sostenibles, mediante asistencia técnica para el manejo y zootecnia experimental de especímenes de guagua y tatabros, aplicación de protocolos para la fauna decomisada, acorde con la resolución 2064 de 2010, implementación de programas de educación y sensibilización ambiental para el uso

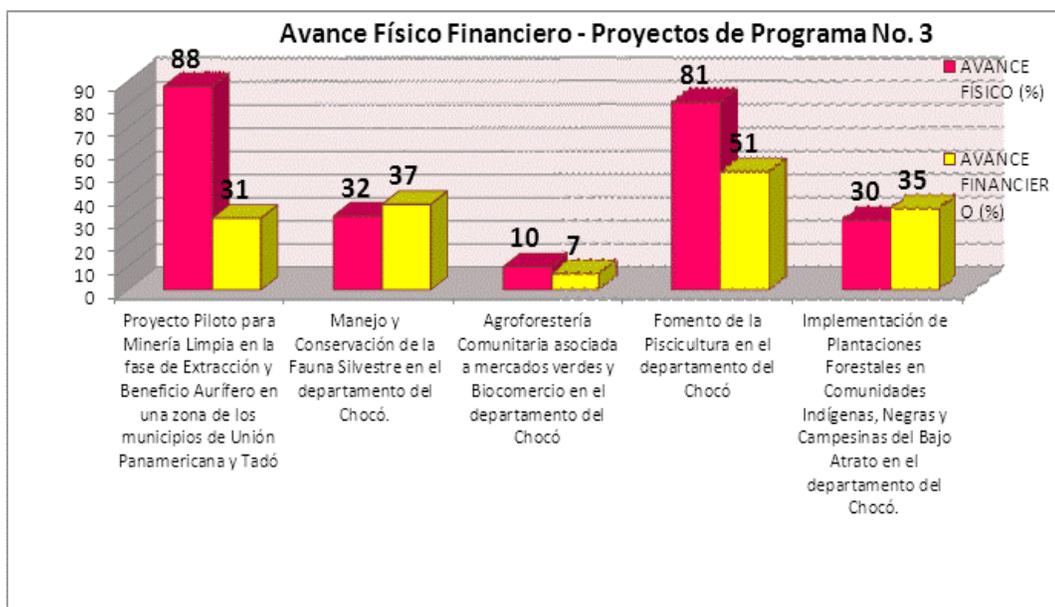
Informe de Gestión 2011

sostenible de las especies de fauna silvestre y la ejecución de jornadas para la conservación de la fauna silvestre en Acandí acompañada de actividades de sensibilización y educación a residentes y turistas, al igual que el desarrollo de campañas sobre educación ambiental en siete centros educativos de primaria y secundaria de la ciudad de Quibdó y en vías intermunicipales de Atrato y Unión Panamericana.

Por su parte el proyecto Establecimiento de Plantaciones, presentó avance físico del 30% atribuible al desarrollo de acciones en el componente de mantenimiento de las hectáreas reforestadas en vigencias anteriores, en la medida que la meta de establecimiento de mayor peso en el proyecto a pesar de haber sido contratada aún no se han realizados las actividades pactadas y financiadas con recursos del FCA.

El proyecto de Agroforestería Comunitaria presenta un bajo avance físico explicable por cuanto las actividades desarrolladas están relacionadas con el aprestamiento institucional financiadas con recursos propios, cuando el establecimiento será acometido con recursos del FCA y estos solamente se comprometieron durante 2011.

Gráfica N° 4



Fuente: Avance físico financiero de los proyectos a 30 diciembre de 2011

Informe de Gestión 2011

PROGRAMA N° 4: FORTALECIMIENTO DEL SINA REGIONAL PARA LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL

- **Objetivo:** Mejorar y cualificar los procesos técnicos, administrativos y misionales para ejercer una autoridad ambiental con efectividad (eficiencia y eficacia) democratizando el conocimiento y la información ambiental a través de procesos integrados de educación y capacitación, y el desarrollo de instrumentos para la gestión del conocimiento.

- **Estructura del Programa**

N°	PROYECTOS	AVANCE FÍSICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
4.1	Educación y participación ciudadana en la gestión ambiental del departamento del Chocó	39%	7%
4.2	Control Seguimiento y Monitoreo a los Recursos Naturales en el departamento del Chocó. Fase II.	90%	70%
4.3	Control Seguimiento y Monitoreo del Ambiente Urbano y Rural en el departamento del Chocó. Fase II	70%	71%
4.4	Fortalecimiento Institucional y Organizativo en el departamento del Chocó.	40%	37%

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2007 – 2011, ejecución presupuestal a 30 de diciembre de 2011 y el peso de las metas frente al proyecto.

- **Proyectos del Programa**

Proyecto N° 4.1: Educación y Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental del Departamento del Choco.

- **Objetivo:** Implementar y desarrollar estrategias, principios y procedimientos básicos de la educación ambiental, en comunidades, instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales negras e indígenas del departamento del Chocó

- **Localización:** Todo el departamento del Chocó

Informe de Gestión 2011

- Costos y Fuentes de Financiación**

Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$60.000	0	0	0	

- Avance Físico y Financiero**

Avance Físico	Avance Financiero	
	Comprometido	Pagado
Avance Físico ponderado: 39%	\$ 7.045 12%	\$ 7.045 12%

- Metas y Actividades Desarrolladas**

Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
<p>Doscientas (200) personas capacitadas en educación, cultura ambiental, control social a la gestión ambiental y aspectos de Veeduría Ambiental Infantil</p> <p>Avance Físico ponderado: 100%</p>	<p>En total se capacitaron 211 personas en educación, cultura ambiental, control social a la gestión ambiental y aspectos de Veeduría Ambiental Infantil, mediante las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación de dos grupos ecológicos en los municipios de Certegui y Bojayá, de 20 y 26 integrantes, respectivamente. Total estudiantes capacitados cuarenta y seis (46). • Creación de cinco (5) nuevos grupos de veeduría ambiental infantil en Quibdó (I.E. Normal Superior Manuel Cañizales 13 integrantes, José del Carmen Cuesta 11 Miembros y 17 en la Institución Educativa Gimnasio de Educación Media) y en el Municipio de Novita en las Instituciones Educativas: Nuestra Señora del Rosario y San José con 20 integrantes cada uno. • Realización de cinco (5) talleres de capacitación sobre cuidado y protección del medio ambiente y los recursos naturales con comunidad educativa, miembros de la fuerza pública y de la sociedad civil en Bellavista, Quibdó, Novita y Unguia. Personas capacitadas 165. <p>También se realizó seguimiento a seis (6) grupos de veeduría ambiental infantil conformados en años anteriores en las comunidades de El Dos, Managrú, Lloro, Istmina, Paimadó y San Isidro</p>

Informe de Gestión 2011

Seguimiento, capacitación y entrega de distintivos al grupo de veeduría ambiental en Paimadó: Institución Educativa Bernardino Becerra Rodríguez.



Entrega de Petos y Escarapelas



Registro de Asistencia

Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
<p>Cuatro (4) PRAES en desarrollo en su fase piloto con seguimiento y Cuatro (4) PRAES en su etapa inicial.</p> <p>Avance Físico ponderado: 45%</p>	<p>Tres (3) Instituciones Educativas asesorada en formulación y evaluación de PRAE en los Municipios de Bagadó, Rio Quito y Bajo Baudó, y ocho (8) contratistas de la entidad capacitados en formulación, evaluación y seguimiento a PRAE e implementación de estrategias de educación ambiental.</p> <p>Se realizó seguimiento y acopio de información para la sistematización de los PRAE de las Instituciones Educativas de San Isidro (Rio Quito) y San Rafael el Dos en el Municipio de Unión Panamericana.</p> <p>Un (1) PROCEDA con seguimiento en la comunidad indígena de Guachoza del corregimiento de Tutunendo.</p> <p>Se realizó capacitación a la Junta de Acción Comunal del Barrio Samper en Quibdó sobre formulación y evaluación de PROCEDA y se capacitaron ocho (8) contratistas de CODECHOCO en temas relacionados con la formulación, evaluación y seguimiento de PROCEDA</p>

Informe de Gestión 2011



Entrada a la Granja

Estado de las Eras

Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
<p>Tres (3) estrategias de divulgación y comunicación para la educación ambiental diseñados e implementados</p> <p>Avance Físico ponderado: 50%</p>	<p>Celebración y divulgación de tres (3) estrategias de divulgación y comunicación para la educación ambiental diseñados e implementados.</p> <p>Día del Agua, Día del Reciclaje Día del Medio Ambiente Día de la Tierra Día Internacional de los Bosques. Articulación de Emisoras Comunitarias a la Educación Ambiental: Dos (2) emisoras comunitarias articuladas a la educación ambiental: COCOMACIA Estéreo y Radio Policía Nacional, donde se emitieron programas sobre Chocó Biogeográfico sobre educación e investigación ambiental</p>
<p>Avance Físico ponderado: 39%</p>	

Informe de Gestión 2011

Proyecto N° 4.2: Control Seguimiento y Monitoreo a los Recursos Naturales en el Departamento del Chocó.

- **Objetivo:** Fortalecer el proceso de control, vigilancia y monitoreo de los recursos naturales y del ambiente en el departamento del Chocó, en la perspectiva de sostenibilidad de las actividades de aprovechamiento, uso y manejo de la dotación ambiental, que contribuya a una administración eficaz y eficiente de los recursos naturales.

- **Localización:** Todo el departamento

- **Costos y Fuentes de Financiación**

Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$50.000	\$570.000	0	0	

- **Avance Físico y Financiero**

Avance Físico	Avance Financiero	
	Comprometido	Pagado
Avance Físico ponderado 90%	\$ 587.658 95%	\$ 433.719 70%

- **Metas y Actividades Desarrolladas**

Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
<p>Realizar control y vigilancia ambiental al 100% de los procesos uso, aprovechamiento, transformación y movilización de recursos naturales en el ámbito urbano y rural de la Corporación</p> <p>Avance Físico ponderado: 90%</p>	<p>Realización de control y vigilancia a la movilización de productos de flora y fauna</p> <p>Durante la vigencia 2011 se realizaron alrededor de 280 patrullajes de control y vigilancia, para la protección de la flora y fauna silvestre, en coordinación con la fuerza pública. En dichos patrullajes se decomisaron 126 especies faunísticas y se realizaron 43 decomisos forestales representados en 1.048 m³ de madera, siendo Quibdó el municipio con mayor decomiso 18 en total, seguido del corregimiento Tutunendo con 6, Tadó con 8, Istmina con 3, Condoto, Unión Panamericana y Bahía Solano con 2 decomisos por municipio y por ultimo</p>

Informe de Gestión 2011

	<p>Unguía y Novita con un decomiso por municipio. Realización de Control y vigilancia a la actividad minera Visitadas alrededor de 200 Minas las cuales tienen 159 Retroexcavadora y se realizaron 9 operativos en los cuales se decomisaron 11 Maquinas. Se realizaron 3 Capacitaciones en las Regionales San Juan y Atrato, en los Municipios de Unión Panamericana, Tadó y Lloró, dirigidas al sector Minero y Comunidad en general sobre el aprovechamiento y manejo sostenible de los recursos naturales asociados a los procesos de explotación minera; además se Realizaron campaña publicitaria en torno a la protección y manejo adecuado de los Recursos Naturales a través de medios hablados y escritos. (Plegables, Posters y Radiales.</p>
--	--

Control y Vigilancia Forestal



Informe de Gestión 2011

Control Incendios Forestales



Control a la Actividad Minera





Informe de Gestión 2011

Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
<p>Ocho (8) Municipios del área de jurisdicción de CODECHOCO, acompañados y asistidos en el proceso de evaluación, revisión y ajuste de los EOTM con enfoque de regiones funcionales y competitivas.</p> <p style="text-align: center;">Avance Físico ponderado: 70%</p>	<p>Construcción de la guía técnica institucional a partir de los lineamientos del MAVDT, la cual integra las matrices de suficiencias, articulación de medios y fines, matriz de resumen del EOT y matrices para la construcción del Expediente Municipal para el seguimiento a los EOTM.</p> <p>Acompañamiento y capacitación a las administraciones municipales en la revisión, ajuste y construcción del expediente municipal, para la de revisión y ajuste d de los EOTM</p>
<p>Capacitar (2) Dos comunidades (Negra e indígena) en manejo comunitario del bosque.</p> <p style="text-align: center;">Avance Físico ponderado: 100%</p>	<p>Se realizaron dos (2) talleres de campo: "capacitación y organización comunitaria para el manejo sostenible del bosque". Los talleres se realizaron en el Municipio de Riosucio Cabildo Indígena (Isletas) y Municipio de Tadó, Comunidad Negra (El Carmelo).</p> <p>Comunidades Negras e Indígenas fortalecidas en el manejo comunitario del bosque , aprovechamiento de recursos maderables y no maderables, la identificación de los bienes y servicios ambientales del bosque, zonificación de las áreas del bosque de acuerdo a la actividad y/o manejo que se desee desarrollar.</p>
<p>Seguimiento al Plan de Incendios Forestales formulado para (5) Cinco municipios del Norte del Chocó.</p> <p style="text-align: center;">Avance Físico ponderado: 100%</p>	<p>En los Operativos de Control y Vigilancia, se detectaron 2 incendios forestales en el Municipio de Unguía, Consejo Comunitario el puerto, el primero ocurrido el 16 de Febrero del año en curso y el segundo el 05 de Abril, de inmediato se procedió a activar la brigada de prevención y control de incendios forestales</p> <p>Se dictaron cinco (5) charlas sobre prevención y control de incendios forestales, en las cuales se incluyeron los lineamientos operativos para la atención, control y liquidación de Incendios Forestales, de igual forma se firmaron actas de compromisos con los delegados de los Municipios de (Riosucio, Acandí, Unguía y Carmen del Darién) en donde se comprometen a incluir los lineamientos del Plan de incendios forestales en sus respectivos EOT</p>
<p>Avance Físico ponderado: 90%</p>	

Informe de Gestión 2011

Proyecto N° 4.4: Control Seguimiento y Monitoreo del Ambiente Urbano y Rural en el Departamento del Chocó.

- **Objetivo:** Realizar, control, seguimiento y monitoreo a las fuentes contaminadoras del aire por emisiones de gases y ruidos
- **Localización:** Todo el departamento
- **Costos y Fuentes de Financiación**

Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$95.000	0	0	0	\$95.000

- **Avance Físico y Financiero**

Avance Físico	Avance Financiero	
	Comprometido	Pagado
Avance Físico ponderado: 70%	\$ 79.809 84%	\$ 67.494 71%

- **Metas y Actividades Desarrolladas**

Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
Dos puntos de monitoreo de calidad del aire operando en el municipio de Quibdó Avance Físico ponderado: 50%	Realizados cuatro (4) operativos de control a fuentes móviles: 2 operativos en Quibdó y otros municipios de alto flujo vehicular como en Istmina (1), y Tadó (1)

Medición de Gases en compañía de la Secretaria de Movilidad y Transito



Informe de Gestión 2011

Registros de las mediciones



Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
<p>Control, seguimiento y monitoreo a veinte (20) puntos críticos de ruido y ruido ambiental en el municipio de Quibdó</p> <p>Avance Físico ponderado: 100%</p>	<p>Se realizó control a más de 30 puntos críticos en los cuales se ubican más de 40 generadores de emisión de ruido, algunos fueron motivos de medida preventiva por contaminación auditiva y actualmente se le adelantan procesos sancionatorios por violación de la normatividad.</p> <p>De igual manera se hizo capacitaciones a más de 40 personas en los municipios de Istmina, Unión Panamericana, Tadó y Acandí; en el municipio de Quibdó se hizo campañas radiales entrega de folletos y mediciones educativas para generar conciencia en las personas</p>
<p>Control seguimiento y monitoreo actividades que afecten el ambiente urbano: treinta (30) estaciones de combustible, diez (10) plantas de sacrificio de animales y actividades que afecten el ambiente urbano y centros pobladas del departamento del Chocó</p> <p>Avance Físico ponderado: 93%</p>	<p>Se realizó control seguimiento y monitoreo a actividades que afecten el ambiente urbano: veintidós (22) estaciones de combustible, dos (02) planta de sacrificio de animales y (36) actividades que afecten el ambiente urbano y centros pobladas del Chocó</p>
<p>Avance Físico ponderado: 70%</p>	



Informe de Gestión 2011

Proyecto N° 4.5: Fortalecimiento Institucional y Organizativo en el departamento del Chocó.

- **Objetivo:** Mejorar y cualificar los procesos técnicos, administrativos y misionales para ejercer una autoridad ambiental con efectividad (eficiencia y eficacia) democratizando el conocimiento y la información ambiental a través de procesos integrados de educación y capacitación a los diferentes actores del SINA regional.

- **Localización:** Todo el departamento del Chocó

- **Costos y Fuentes de Financiación**

Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$368.563	0	0	0	\$368.563

- **Avance Físico y Financiero**

Avance Físico	Avance Financiero	
	Comprometido	Pagado
Avance físico ponderado: 40%	\$ 331.947 90%	\$ 136.424 37%

- **Metas y Actividades Desarrolladas**

Avance de las Metas	Gestión Desarrollada
Implementar la estrategia de bosques FLEGT. Avance físico ponderado : 90%	Formulada y socializada la Estrategia de Prevención, control y vigilancia forestal a nivel regional, mediante conformación del comité departamental de control y vigilancia forestal, la implementación de un sistema de control al aprovechamiento, movilización y comercialización de productos y subproductos del bosque articulándolo al proyecto control, seguimiento y monitoreo de los recursos naturales en el departamento del Chocó. Formulación de reglamentos forestales con comunidades campesinas, indígenas y negras en el departamento del chocó, al igual que coordinar las jornadas de capacitación para la elaboración de planes de manejo y aprovechamiento forestal de bosques naturales, realización de las visitas de seguimiento a las autorizaciones de aprovechamiento forestal, prorrogas y cambios de especies solicitadas por los usuarios del bosque.



Informe de Gestión 2011

<p>Dos procesos técnicos administrativos fortalecidos (SIF - Hojas de vida)</p> <p>Avance físico ponderado: 30%</p>	<p>Se desarrolló el proceso de capacitación al personal de apoyo para digitalizar las Hojas de vida, se adelanta ajuste a Software adquirido para proceder a la implementación del mismo.</p> <p>Se desarrolló el proceso de implementación del SIIF y por último, se avanzó en el proceso de sistematización y codificación de los productos de proyectos generados durante los últimos años en la corporación</p>
<p>Diez (10) Organizaciones de base comunitaria apoyadas por la Corporación en sus procesos organizativos y de gestión ambiental, tres (3) entes territoriales fortalecidos en gestión catastral y una auditoría externa</p> <p>Avance físico ponderado: 30%</p>	<p>Se dio apoyo a la consultiva de Ley 70 en actividades de capacitación del Movimiento Social Afrocolombiano en el marco del año de la Afro descendencia.</p> <p>Se adelantó un convenio interinstitucional con la Red Colombia Verde para el desarrollo del proyecto Agroindustrial</p>
<p>Dos instrumentos técnico administrativos fortalecidos, (Sistema de gestión de la calidad y el MECI de CODECHOCO)</p> <p>Avance físico ponderado: 30%</p>	<p>Se suscribió un contrato de consultoría para evaluar el estado de implementación del Sistema de Gestión de Calidad en la corporación, a partir de lo cual se definirán unas acciones estratégicas tendientes a lograr la acreditación de calidad para la corporación. Adicionalmente, se suscribió un contrato para el diseño e implementación del Banco de Proyectos de CODECHOCO. En la actualidad dicho Banco de Proyecto está listo y entrará en operación en los próximos días.....http://bancodeproyectos.codechoco.gov.co/</p>
<p>Mantenimiento y mejoramiento locativo de la corporación</p> <p>Avance físico ponderado: 30%</p>	<p>Adelantado el proceso de contratación para la adecuación locativa sede Istmina.</p>
<p>Fortalecer el proceso de soporte informático</p> <p>Avance físico ponderado: 30%</p>	<p>Adjudicados los contratos para compra de Servidor y cambio de cableado estructurado en la corporación, contratada la capacitación a los funcionarios de la corporación sobre manejo y operación del Microsoft Project.</p>
<p style="text-align: center;">Avance físico ponderado: 40%</p>	

Informe de Gestión 2011

SÍNTESIS EJECUCIÓN FÍSICA PROGRAMA N° 4

N°	PROYECTOS	AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO (%)	PESO DEL PROYECTO FRENTE AL PROGRAMA%	AVANCE FÍSICO DE LOS PROYECTOS RESPECTO A SU PESO EN EL PROGRAMA
1	Educación y participación ciudadana en la gestión ambiental del departamento del Chocó	39%	25	10%
2	Control Seguimiento y Monitoreo a los Recursos Naturales en el departamento del Chocó. Fase II.	90%	25	23%
3	Control Seguimiento y Monitoreo del Ambiente Urbano y Rural en el departamento del Chocó.	70%	25	18%
4	Fortalecimiento Institucional y Organizativo en el departamento del Chocó.	40%	25	10%
	TOTAL		100	

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2007 – 2011 y el peso de los programas frente al Plan de Acción.

A partir de la síntesis de la ejecución física del programa N° 4 y de la gráfica N° 5, se infiere que el proyecto de mayor avance físico fue Control, Seguimiento y Monitoreo a los Recursos Naturales al presentar un avance físico del 90% debido a la realización continua de operativos de control acompañados de la fuerza pública y al fortalecimiento de los puntos de control, generando impactos positivos sobre el tráfico de la flora, contribuyendo al avance del Plan de Acción con un 23%.

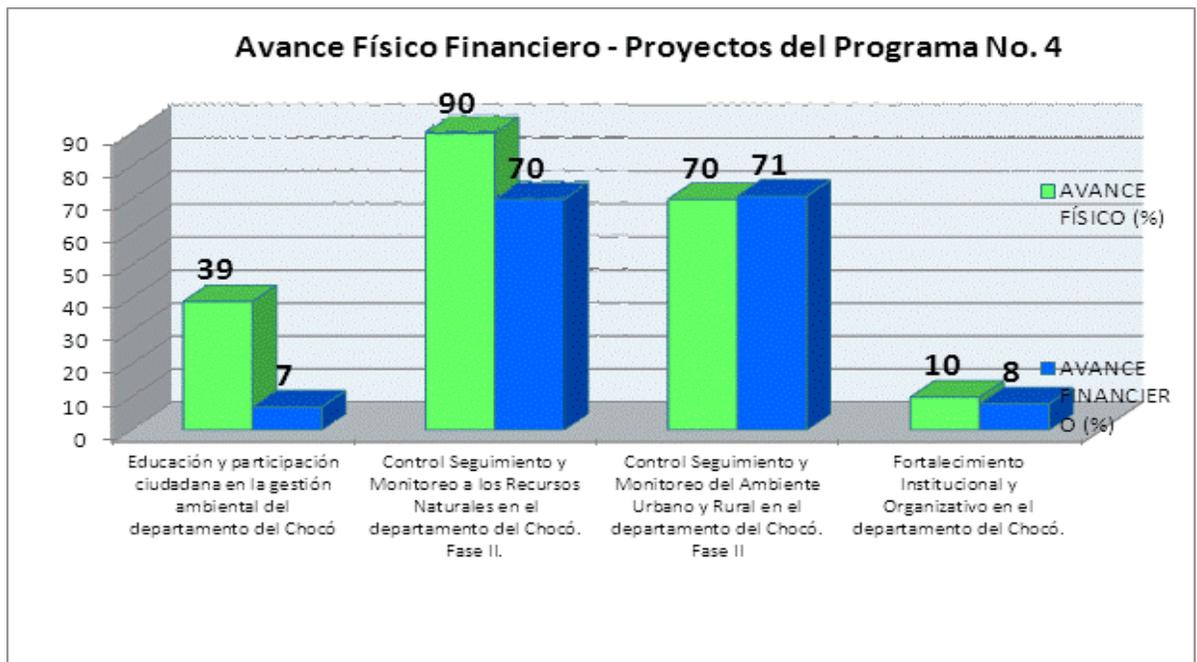
El segundo lugar fue ocupado por el proyecto Control, Seguimiento y Monitoreo del Ambiente Urbano y Rural, a raíz del desarrollo de las actividades de monitoreo y control realizadas a la calidad del aire, fuentes de emisión de ruidos y a las actividades que afectan el medio ambiente urbano: estaciones de combustible, plantas de sacrificio de animales, hospitales y centros de salud y PGIRS, sin embargo el poco peso del proyecto dentro del programa ocasiono un bajo aporte al avance físico del programa, del orden del 18%.

Informe de Gestión 2011

Le siguió el proyecto Educación y Participación ciudadana en la gestión ambiental con la ejecución de campañas educativas localizadas y alta difusión de los contenidos básicos de la educación ambiental.

El proyecto de menor avance físico en este programa fue Fortalecimiento Institucional y organizativo en departamento del Chocó, explicable por la alta composición de procesos misionales a ser implementados, los cuales requieren de tiempos, protocolos y trámites concretos y cuyos resultados son medibles a largo plazo

Gráfico N° 5



Fuente: Avance físico financiero de los proyectos a 30 de diciembre de 2011

Informe de Gestión 2011

3. GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

3.1 INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2011

1. EJECUCIÓN DE INGRESOS

Durante la vigencia 2011, la entidad proyectó ingresos por todas sus fuentes de 11.305 millones de pesos, de los cuales obtuvo solo el 79% como recaudo efectivo.

Tabla 1. Ejecución de Ingresos

NIVEL RENTISTICO	APROPIACION ¹	Recaudo 2011	% Recaudo vs Apropriado	Recaudo 2010	Variación Recaudo 2010 - 2011
INGRESOS PROPIOS	6,469,000,000	5,536,417,747	86%	6,897,616,999	-20%
INGRESOS CORRIENTES	5,259,000,000	4,418,283,561	84%	5,898,952,819	-25%
Tributarios	1,000,000,000	788,348,996	79%	1,140,949,912	-31%
Porcentaje Ambiental Municipios	1,000,000,000	788,348,996	79%	1,140,949,912.00	-31%
No Tributarios	4,259,000,000	3,629,934,565	56%	4,758,002,907	-24%
Venta de Bienes y Servicios	424,000,000	379,420,898	89%	466,892,285	-19%
Venta de Bienes y Servicios	24,000,000	49,144,900	205%	49,168,800.00	-0.05%
Licencias, permisos y tramites ambientales	400,000,000	330,275,998	83%	417,723,485.00	-21%
Aportes de otras entidades	469,000,000	118,869,010	25%	474,906,052	-75%
Otros Aportes de Otras Entidades	469,000,000	118,869,010	25%	474,906,052.00	-75%
Otros Ingresos	3,366,000,000	3,131,644,657	93%	3,816,204,570	-18%
Tasa Retribitiva y Compensatoria	150,000,000	459,436,241	306%	412,839,837.00	11%
Tasa por Uso del Agua	3,000,000	6,755,011	225%	573,670.00	1078%
Tasa Aprovechamiento Forestal	3,200,000,000	2,632,386,878	82%	3,313,089,807.00	-21%
Multas y sanciones	10,000,000	515,500	5%	25,750,000.00	-98%
Otros Ingresos	3,000,000	32,551,027	1085%	63,951,256.00	-49%
RECURSOS DE CAPITAL	1,210,000,000	1,118,134,186	92%	998,664,180	12%
Rendimientos Financieros	10,000,000	22,409,868.81	224%	5,662,311.50	296%
Recursos del Balance	1,200,000,000	1,095,724,317	91%	993,001,868	10%
Recuperación de Cartera	1,200,000,000	1,095,724,317.38	91%	993,001,868.00	10%
APORTES DE LA NACION	4,836,785,200	3,430,892,995	71%	3,784,638,011	-9%
Funcionamiento	1,735,700,000	1,570,276,549	90%	1,722,044,725.00	-9%
Inversión	3,101,085,200	1,860,616,446	60%	2,062,593,286.00	-10%
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	11,305,785,200	8,967,310,742	79%	10,682,255,010	-9%

Fuente: Sistema Financiero CODECHOCO a 31 diciembre de 2011



Informe de Gestión 2011

La Nación (incluye recursos del Fondo de Compensación Ambiental), para la vigencia 2011, giró la suma de \$3.430.8 millones para gastos de funcionamiento e inversión, el 71% de lo proyectado y el 9% con respecto al 2010.

Respecto a la proyección con recursos propios, descontado los aportes de otras entidades, la entidad obtuvo el 90% (\$5.417.548.737) de los 6.000 millones de pesos proyectados. Se destacan los rubros de Tasa Retributiva por Vertimiento, rendimientos financieros y Tasa por uso de agua como los conceptos de mayor recaudo, pues pasaron el 200% de lo proyectado. Cabe resaltar que la tasa de aprovechamiento forestal, que representa el 50% de los ingresos proyectados, solo alcanzó el 82% movilización forestal, debido a que se presentaron inconvenientes en la expedición de salvoconductos por la demora en autorizar por parte del Ministerio las series y posterior impresión de los mismos, situación que fue subsanada en el mes de diciembre. Se destaca también, los ingresos por recuperación de cartera, que alcanzaron el 91% de \$1.200 millones apropiados.

No obstante, la tabla 1, muestra que la variación de los ingresos entre 2010 y 2011 presenta una reducción del 20%, dado que los ingresos pasaron de \$6.897 millones en 2010 a \$5.536 millones en 2011. Los rubros que reflejan dicha reducción fueron: Porcentaje al Impuesto predial 31%, se justifica en que los Municipios de Novita, Bagadó, Bojayá, Carmen de Darién, Juradó y Medio Atrato, no cumplieron con la obligación legal de transferir el valor de \$560.190.839 luego de recibir el giro por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Evaluación y seguimiento a licencias ambientales 21%, esta reducción se presenta debido a disminución de las solicitudes de aprovechamiento forestal dado la asignación de más del 80% de los cupos aprobados por el Ministerio de Ambiente. Tasa de Aprovechamiento forestal 21%, como ya se explicó antes la reducción se presenta por la falta de salvoconductos para la movilización de productos forestales. Multas y sanciones 98%, pues pasamos de \$25,7 millones en 2010 a \$515.500 en 2011.

Informe de Gestión 2011

2. EJECUCIÓN DE GASTOS

Tabla 2. Ejecución de Gastos

CONCEPTO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	% Eje	OBLIGACIONES	PAGOS	RESERVAS
TOTAL FUNCIONAMIENTO	5,990,208,584	5,872,663,012	98.04	5,611,153,175	5,139,326,423	733,336,589
RECURSOS PROPIOS	4,254,508,584	4,138,217,589	97.27	4,031,287,378	3,561,917,591	576,299,998
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4,254,508,584	4,138,217,589	97.27	4,031,287,378	3,561,917,591	576,299,998
RECURSOS NACION	1,458,700,000	1,458,700,000	100.00	1,458,700,000	1,458,700,000	-
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,458,700,000	1,458,700,000	100.00	1,458,700,000	1,458,700,000	-
RECURSOS DEL FCA	277,000,000	275,745,424	99.55	121,165,797	118,708,832	157,036,592
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	277,000,000	275,745,424	99.55	121,165,797	118,708,832	157,036,592
TOTAL INVERSION	5,315,576,616	4,487,237,639	84.42	2,256,420,222	2,123,364,713	2,363,872,926
RECURSOS PROPIOS	1,745,491,416	1,507,933,421	86.39	913,352,369	788,511,860	719,421,561
INVERSION	1,745,491,416	1,507,933,421	86.39	913,352,369	788,511,860	719,421,561
RECURSOS NACION	570,000,000	537,658,183	94.33	396,517,109	394,555,109	143,103,074
INVERSION	570,000,000	537,658,183	94.33	396,517,109	394,555,109	143,103,074
RECURSOS DEL FCA	2,531,085,200	2,441,646,035	96.47	946,550,744	940,297,744	1,501,348,291
INVERSION	2,531,085,200	2,441,646,035	96.47	946,550,744	940,297,744	1,501,348,291
CONVENIOS	469,000,000	-	0.00	-	-	-
INGEOMINAS	469,000,000	-	0.00	-	-	-
TOTAL	11,305,785,200	10,359,900,651	91.63	7,867,573,397	7,262,691,136	3,097,209,515

Fuente: Sistema Financiero CODECHOCO. 31 diciembre de 2011

Para la ejecución del Gasto durante la vigencia 2011, la Corporación contó con \$11.306 millones, con los que adquirió compromisos por valor de \$10.360 millones, el 92% de lo apropiado. Para Gastos de Funcionamiento se destinó la suma de \$5.990 millones y para inversión \$4.487,2 millones, ejecutándose el 98% y 93% respectivamente; en la tabla 2 se puede apreciar los aportes individuales por fuentes y su respectiva ejecución.

Con respecto a la ejecución de los compromisos adquiridos, la corporación recibió bienes y servicios por valor de \$7.867 millones de los cuales se pagó la suma de \$7.262,7 millones, quedando como reservas para ser canceladas en la vigencia 2012 por valor de \$3.097,2 millones.



Informe de Gestión 2011

3.2 TESORERÍA

En el manejo administrativo del área financiera de la Corporación, es necesario resaltar la importancia de una acertada ejecución presupuestal y el riguroso tratamiento que se debe dar al manejo de las tesorerías, teniendo en cuenta que son las encargadas de manejar el recaudo de los ingresos y de hacer los pagos de los compromisos a cargo de la administración.

En tal sentido se deben ofrecer las herramientas necesarias para que la entidad responda de una manera eficiente con sus obligaciones en la ejecución del presupuesto, ejecución del PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja), las cuentas por pagar que les permitirá el éxito administrativo en la gestión pública

OBJETIVOS

- Generar habilidades y competencias para el manejo eficiente de las políticas de recaudos y de gastos; de elaboración del PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja).
- Estructurar herramientas que permitan una eficiente ejecución de los recursos, en cumplimiento de las metas fijadas en relación con las prioridades de desarrollo económico y social de la entidad.
- Diseñar la organización óptima de las Tesorerías.
- Básicamente conocemos de las labores que se realizan en esta dependencia como es el recaudo de recursos y el giro de los mismos para el pago de los diferentes gastos administrativos y de inversión que se ejecutan en un periodo determinado.

INGRESOS

Están compuestos por los recursos que llegan a la corporación los cuales se clasifican en recursos del Fondo de Compensación Ambiental, Recursos de la Nación, donación como también los Recursos Propios.

Con respecto a los recursos del Fondo de Compensación Ambiental durante la vigencia 2011, se recibieron \$ 2.045.155.926, en cuanto a los recursos de inversión Nación, se solicitó a Diciembre 2011 \$. 459.724.635, al igual que los recursos de Gastos Generales de

Informe de Gestión 2011

Funcionamiento cuyo valor mensual es de \$ 97.695.218, a Diciembre se ejecutó la totalidad del PAC de la vigencia, lo que corresponde a un monto de \$1.448.200.000.

GASTOS

Durante la vigencia 2011, se efectuaron los siguientes pagos:

- Pago de nómina de planta correspondiente a los meses de enero a diciembre 2011, incluyendo el pago de los parafiscales, fondo nacional del ahorro y demás deducciones generadas durante la vigencia de 2011
- Pago de la prima Navidad
- Pago de nómina de vacaciones de Enero a Diciembre 2011
- Pago de la seguridad social mes de enero a Diciembre (SOI ACH)
- Pago de nómina de los meses de Febrero al mes de Noviembre de recursos propios 2011, quedando pendiente por pagar los meses de Diciembre
- pago de cuentas por pagar vigencia 2010 correspondientes a recursos del Fondo de Compensación Ambiental, Recursos Nación y propios.
- Pago de servicios públicos en general de enero a Diciembre
- Pago de convenios.
- Los cheques han sido elaborados y entregados utilizando diferentes modalidades tales como entrega personal, consignación y acudiendo también a llamar las personas para que reclamen su pago.
- Pago de la cuota de auditaje a nombre de la Contraloría General de la República.
- Pago de obligaciones adquiridas por la Corporación con terceros
- Pago total de los viáticos y gastos de viajes

Con el ánimo de mejorar en la ejecución de los recursos de Inversiones Ordinarias, la tesorería implementó estrategias que permiten dar una mejor ejecución; así pues, previo a la solicitud de recursos ante el Ministerio de Hacienda se verifica el cumplimiento del lleno de los requisitos para el pago, con el fin de proceder a solicitar dichos recursos a través del SIIF II NACIÓN conforme a lo programado en el PAC, como también proveer a los entes de control tal como la Contraloría General de la República de los soportes necesarios, dando cumplimiento al Plan de Mejoramiento suscrito al igual que la normatividad vigente. Vale mencionar que se utiliza para



Informe de Gestión 2011

el pago de honorarios consignando en la cuenta del beneficiario previo a la verificación de encontrarse a paz y salvo.

Respecto a las políticas aplicadas en Avances y Anticipo de comisiones se tuvieron en cuenta las siguientes:

- Cumplimiento de las Resoluciones N° 088 y 0564 de 2011
- Aplicación de descuentos previo a la firma del documento de autorización por el beneficiario. Pasados los 5 días otorgados en la resolución como plazo para legalizar procedemos a efectuar el respectivo descuento o en su defecto retener el respectivo salario hasta tanto no legalicen, lo cual ha arrojado un buen resultado en un alto porcentaje de legalización
- Comunicado verbal o escrito del estado de la deuda del beneficiario
- En cuanto a los avances y comisiones otorgados en la vigencia 2011: \$624.553.926 incluido las cajas menores se legalizaron \$537.819.509 lo cual corresponde al 86% quedando pendiente el 14%.
- En cuanto a los ingresos se han identificado y registrados todos los recursos hasta el mes de Diciembre de 2011, haciendo la respectiva conciliación entre la oficina de contabilidad, presupuesto y tesorería.

3.3 RECURSO HUMANO

En cuanto al Recurso Humano, la Corporación a la fecha cuenta con la siguiente planta de personal

NIVEL	No. S.P.
NIVEL DIRECTIVO	7
NIVEL ASESOR	1
NIVEL PROFESIONAL	32
NIVEL TÉCNICO	23
NIVEL ASISTENCIAL	19
TOTAL	82



Informe de Gestión 2011

En la planta de personal existen 82 cargos aprobados. En el nivel directivo se cuenta con un Director, un Secretario General, cuatro Subdirectores, un Jefe de Control Interno y un Asesor.

Respecto a los cargos que se encuentran provistos en propiedad de carrera administrativa se tienen 30 de los cuales uno superó el periodo de prueba para ascenso; 28 cargos de libre nombramiento y remoción; 24 cargos en provisionalidad, 19 de estos se encuentran ofertados en la OPEC, de los cuales dos (2) superaron el periodo de prueba, a la fecha están a la espera de la inscripción en carrera administrativa y uno que concurso para ascenso; los 16 restantes serán provistos de manera definitiva una vez se elaboren las listas de elegibles y se remita a esta entidad por parte de la CNSC, de acuerdo a convocatoria 001 de 2005. Como se puede observar el nivel técnico y asistencial supera el nivel profesional, lo que exige apoyarse para realizar las actividades misionales de la entidad en personal contratista. Actualmente se encuentran laborando en las sedes 19 funcionarios de planta.

Con relación a las comisiones, se concedieron 3 para desempeñar cargos de libre nombramiento y remoción a empleados inscritos en carrera administrativa, al igual se concedieron encargos para ocupar cargos de mayor grado a 3 funcionarios de carrera.

CONTRATACIÓN

La Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó para la gestión de la entidad necesita contratar un personal que sirva de apoyo, lo que se realiza cuando se trata de fines específicos o no hubiere personal de Planta suficiente para prestar el servicio a contratar para ello se apoya en los artículos 2, numeral 4, literal h de la Ley 1150 de 2007 y 82 del Decreto No. 2474 de 2008. Para dar respuesta a las necesidades de personal cuenta con 122 contratos de prestación de servicio, requeridos para el desarrollo de actividades en los diferentes programas y proyectos de las subdirecciones. Dichos contratos tienen como respaldo Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal. Como evidencia de producto conforme reposan en las órdenes de pago las cuentas de cobro, los informes y certificaciones de recibido a satisfacción por parte del Interventor de cada contrato.



Informe de Gestión 2011

En cuanto a los Procesos Internos, en la Oficina de Personal, se están implementando sistemas modernos de administración, a través de la tecnología avanzada mediante software adquirido, para cumplir con los requerimientos de talento humano en los procesos corporativos, como son:

- Elaboración de Nomina Planta
- Ingreso novedades al sistema
- Emisión de resoluciones
- Liquidación y elaboración de Nominas de Vacaciones
- Reportes de Cesantías
- Reportes de Novedades al DAFP
- Organización Historias Laborales
- Certificaciones
- Elaboración y trámite de Bonos pensionales
- Comunicaciones internas y externas
- Liquidación de cesantías
- Liquidación y elaboración de nómina de prestaciones sociales

En términos generales la corporación cumplió con todos los requerimientos legales en lo concerniente a prestaciones sociales de todos los funcionarios de planta.

Informe de Gestión 2011

4. OTROS INFORMES

4.1 INFORME DE CONTROL INTERNO

En ejecución de los roles que le corresponden a la Oficina de Control Interno como elemento asesor, evaluador y dinamizador y en cumplimiento de los objetivos, metas misión y visión del plan plurianual de la Corporación se esquematizaron actividades a ejecutar en el plan de acción desarrollando las siguientes actividades:

<p>1. VALORACIÓN DEL RIESGO</p>	<p>Mapa de Riesgos</p>	<p>Se realizó seguimiento al mapa de riesgo de los diferentes procesos de la corporación, tales como: Administración de Recursos Administrativos y Financieros, en todas las áreas que lo conforman; Control y Monitoreo de los Recursos Naturales y del Ambiente, Planeación y Direccionamiento Estratégico, Soporte Informático, Gestión Documental, Gestión Jurídica, verificando su mitigación, y ocurrencia; de igual manera se verifico si las políticas de riesgo adoptadas han sido efectivas permitiendo a la entidad evitar, reducir, transferir, controlar y asumir los riesgos identificados.</p> <p>Se han implementado las acciones tendientes a mitigar los riesgos identificados en los procesos de: Soporte Informático, Planeación y Direccionamiento Estratégico, Gestión de los Recursos Administrativos y Financieros y Gestión Documental. Se adelantó mediante el seguimiento la identificación de nuevos riesgos, dejando como resultado un (1) nuevo riesgo para mitigar su incidencia en el proceso de planeación y direccionamiento estratégico.</p>																					
<p>2. ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA</p>	<p>MECI</p> <p>PLAN DE MEJORAMIENTO</p>	<p>Se adelantaron acciones tendientes al mejoramiento continuo, tales como seguimientos, acompañamientos y asesorías y evaluación.</p> <p>Se encuentra en ejecución a la fecha un plan de mejoramiento con la CGR, el cual contiene 24 hallazgos correspondientes a la vigencia 2009 y 3 de vigencias anteriores para un total de 27 hallazgos; presentando el siguiente cumplimiento:</p> <table data-bbox="576 1386 1550 1606"> <tr> <td>Hallazgos subsanados 100%:</td> <td>22</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Hallazgos subsanados 66%</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Hallazgos subsanados 40%</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Hallazgos subsanados 33%</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Hallazgos subsanados 0%</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Cumplimiento al plan:</td> <td>85.86%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Avance del plan:</td> <td></td> <td>89.66%</td> </tr> </table> <p>Se suscribió con la C. G. R. un nuevo plan de mejoramiento producto de la auditoria regular con enfoque integral a las actividades adelantadas durante la vigencia 2010, el cual quedo establecido de la siguiente manera: 32 hallazgos de la vigencia 2010 y 3 hallazgos de la vigencia 2009, para un total de 35 hallazgos a subsanar en cumplimiento al plan durante la vigencia 2012.</p>	Hallazgos subsanados 100%:	22		Hallazgos subsanados 66%		1	Hallazgos subsanados 40%		1	Hallazgos subsanados 33%		1	Hallazgos subsanados 0%		1	Cumplimiento al plan:	85.86%		Avance del plan:		89.66%
Hallazgos subsanados 100%:	22																						
Hallazgos subsanados 66%		1																					
Hallazgos subsanados 40%		1																					
Hallazgos subsanados 33%		1																					
Hallazgos subsanados 0%		1																					
Cumplimiento al plan:	85.86%																						
Avance del plan:		89.66%																					

Informe de Gestión 2011

3. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CONVENIOS	La Corporación suscribió durante el año 2011, veintisiete (27) convenios interadministrativo a los cuales no se les realizó seguimiento por encontrarse en su etapa de iniciación.
	ARQUEOS	Se han realizado en la presente vigencia 13 arqueos en las oficinas de recaudo de Quibdó, Guarato, unión Panamericana, el Siete, Acandí, Unguia, Bahía Solano, Carmen del Darién, Bellavista, Belén de Bajira, Rio Sucio, Puerto Meluck, Bajo Baudó, Isla Mono Presentando actividades positivas a resaltar como son los reportes diarios a la oficina de facturación y recaudo. Igualmente se revisó la Caja Menor de la sede de Istmina, Bahía Solano, Quibdó – Dirección, Regional Urabá, Quibdó – Procesos Sancionatorios, Quibdó – Subdirección Administrativa y Financiera, Región del Baudó y Rio Sucio, a los cuales se enviaron las recomendaciones respectivas en relación con la reclasificación de los gastos presupuestales en el sentido de que se rijan de acuerdo a lo establecido en las Resoluciones por medio de la cual se otorgó. Se hicieron las recomendaciones pertinentes en cada uno de los casos, las cuales quedaron registradas en las actas que reposan en la OCI y en los oficios enviados.
	Sistema de Gestión de la Calidad – SGC	Se han realizado reuniones con el Comité de Calidad y el Equipo de Calidad, de igual forma se identificó y está en marcha un nuevo proceso denominado Gestión Ambiental Participativa, se socializo con los empleados de la sede principal los procesos, documentados. Como resultado de los encuentro entre líderes de procesos y la alta dirección se estableció la implementación de los jueves de la calidad, día que se dedica a socializar, desarrollar e implementar acciones tendientes a fortalecer el SGC.
	CONTROL INTERNO CONTABLE – CIC	En cuanto al CIC, se pudo verificar el envío oportuno de los informes a la Contaduría General de la Nación mediante reportes a través de CHIP desde el 11 al 14 de febrero correspondiente al periodo octubre – diciembre de 2010. Igualmente se verifico el envío de la información del control interno contable la cual arrojó las siguientes calificaciones: Evaluación del Control Interno Contable 4.73 Etapa de reconocimiento 4.72 Identificación 4.84 Información que fue reportada a través del SHIP mediante los formatos CGN001 y CGN002 del 24 de febrero de 2011, correspondiente a 2010. Se realizó seguimiento al reporte de primer trimestre a la contaduría general a través de los formatos CGN001 y CGN002, evidenciado el reporte de esta información realizada los días 14 y 29 de abril de 2011. Se verifico el envío del informe para el Boletín de Deudores Morosos del Estado enviado en línea el día 10 de junio de 2011. Se realizó seguimiento al reporte de segundo trimestre a la contaduría general a través de los formatos CGN001 y CGN002, evidenciado el reporte de esta información realizada los días 18 de julio de 2011.

Informe de Gestión 2011

3. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	SUIP	<p>La Oficina de personal se encuentra actualizando la información de personal de planta en el sistema SUIP, como resultado de visita realizada a las oficinas de la DAFP por personal de esta dependencia en la ciudad de Bogotá, donde se les capacito y actualizo sobre el tema. De igual forma se han reportado y registrado las Órdenes de Prestación de Servicio (OPS), que a se originaron durante la vigencia de 2011, hasta el mes de noviembre, la verificación del mes de diciembre se realiza en enero.</p>
	SICE	<p>Mediante consultas mensuales en la página de la CGR, aplicativo SICE, se ha verificado el registro de los contratos suscritos en la vigencia, sobre los cuales se han hecho las respectivas recomendaciones al jefe de la Oficina Jurídica en caso de encontrar inconsistencias, estas han sido acatadas. Se ha enviado oficios a la CGR, solicitando la desactivación de alarmas generadas en el reporte de los contratos en el portal SICE Igualmente, se verificó el Registro del Presupuesto, el plan de compras y la ejecución presupuestal trimestralmente. Se realizaron recomendaciones en todos los casos las cuales quedaron registradas en las actas y oficios que reposan en la OCI.</p>
	SEGUIMIENTO A PLANES DE ACCIÓN POR ÁREA	<p>Se observó el cumplimiento de ejecución al plan de acción a las diferentes subdirecciones, secretaria general y la oficina de prensa. Se verifico mediante seguimiento a las evidencias el cumplimiento de las acciones propuestas, de las subdirecciones de calidad y control ambiental financiera, secretaria general, y la oficina de prensa, en la primera semana del mes de junio se realizaron las visitas de verificación y seguimiento a las actuaciones reportadas. Se realizaron seguimientos a las hojas de vida de los proyectos que se están desarrollando en la vigencia 2011, tales como: SIDAP, RIESGO, PLAN DE ACCIÓN DE EMERGENCIA, RECURSO HÍDRICO, FAUNA, PROYECTO PILOTO DE MINERÍA LIMPIA, RECURSOS NATURALES, AMBIENTE URBANO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL, encontrándose retraso en el inicio y ejecución de los mismos, sobre todo en los financiados con recursos del FCA, debido a la aprobación de recursos para su financiación. Se realizaron las recomendaciones respectivas a los responsables de la ejecución del proyecto</p>
	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	<p>Se realizó el primer informe de avance y seguimiento a los compromisos adquiridos por los empleados de carrera de la corporación, remitido a la oficina de recursos humanos.</p>

Informe de Gestión 2011

3. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	TRÁMITES	<p>La oficina de control interno ha venido recordando a la dirección sobre la creación de la oficina de atención al ciudadano, con ello reducir la atención personalizada de los funcionarios con el público y ayudar en la agilidad de los trámites internos.</p> <p>De igual manera se pudo evidenciar que los trámites se encuentran publicados en la página Web de la entidad</p>
	PAGINA WEB	<p>Revisada la página de la entidad se pudo evidenciar que ha mejorado en su contenido y presentación. Actualmente se Mantiene a la comunidad y a los funcionarios informados de las actividades de la Corporación, se publican las actividades y noticias actualizadas. Igualmente, se viene trabajando conjuntamente con ASOCAR, para la optimización de esta página. Se verifico el logro del cumplimiento del 100% de los objetivos de la fase dos (2) del GELT</p>
	ACREENCIAS	<p>Se puede evidenciar el seguimiento a las acreencias de la entidad, donde se puede observar los avances y comisiones otorgados durante la vigencia, al igual que los legalizados. También se pudo evidenciar los avances otorgados en otras vigencias y que a la fecha se han legalizado y los que presentan mora; igualmente se pudo evidenciar las Acciones adelantadas por la Subdirección Administrativa y Financiera tendientes a la legalización de las mismas.</p>
	QUEJAS Y RECLAMOS	<p>Se realizaron seguimiento a las Quejas y reclamos realizados mediante oficio a la Corporación y a las realizadas mediante la página Web de la Corporación y la tramitación de estas.</p>
	RENDICIÓN DE CUENTA	<p>Se verificó el envío del Informe Final correspondiente a la vigencia 2010, enviado el 15 de febrero de 2011. Se presentaron los informes de conformidad con la resolución orgánica No. 6289 del 8 de marzo de 2011, a través del nuevo sistema SIRECI, correspondientes a la gestión contractual de los trimestres enero – marzo, abril – junio y julio – septiembre de 2011, todos debidamente validados y verificados.</p>
	AUDITORIAS ESPECIALES	<p>Se realizaron tres (3) auditorias especiales, solicitadas por el Director General mediante oficios, en los siguientes temas:</p> <p>Auditoria a la facturación y cobro de servicios en el laboratorio de aguas de CODECHOCO, realizados por el Ing. Bladimir Perea</p> <p>Auditoria a la facturación y cobro del valor de la tarifa a cancelar por concepto de evaluación y seguimiento a los planes de aprovechamiento forestal, liquidados por el Ing. Rafael Barco.</p> <p>Auditoria a SUN expedidos por los funcionarios de la regional del Urabá Vs las copias de estos SUN recepcionados por CORPOURABA.</p> <p>Igualmente se realizó auditoria solicitada por la Presidenta del Consejo Directivo de la Corporación Dra. Mery Toncel G. con respecto a queja presentada ante el Consejo D. por el alcalde de Condoto Dr. CARLOS ZENÓN GRUESO, con respecto a obras de reforestación realizada en la quebrada los Negros en jurisdicción del municipio de Condoto.</p>
	FONDO ROTATORIO	<p>Se realizó seguimiento periódico a las actuaciones del Fondo Rotatorio de la Corporación, igualmente se realizó acompañamiento y seguimiento a la modificación de la resolución No. 1554 del 29 de agosto de 2008, expidiéndose resolución No. 1317 del 9 de septiembre de 2011, con las modificaciones propuestas.</p>



Informe de Gestión 2011

<p>4. FOMENTO A LA CULTURA DEL AUTOCONTROL</p>	<p>AUTOCONTROL</p>	<p>En cuanto al fomento de la cultura del autocontrol, se realizó por parte de la Oficina de Control Interno capacitando a los funcionarios de las sedes de Guarato, unión Panamericana y el Siete, Acandí, Unguia, Bahía Solano, Carmen del Darién, Bellavista, Belén de Bajira, Rio Sucio, Puerto Meluck, Bajo Baudó, Isla. Se realizó reinducción en el tema del autocontrol a los funcionarios de la sede central. Igualmente se les dio reinducción a los funcionarios de la sede principal sobre el código de ética y su aplicación.</p>
<p>5. RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS</p>		<p>La Oficina de Control Interno, es un facilitador de los requerimientos de los organismos de Control Externo y la coordinación en los informes de la Entidad, en cumplimiento a estos objetivos se ha coordinado el envío de informes tales como: Avances de Plan de mejoramiento, de igual forma ha procurado el cumplimiento por parte de la entidad en el suministro de información y acompañamiento en el proceso auditor con la CGR. Que se llevó a cabo durante la vigencia 2011.</p> <p>Se enviaron los siguientes Informes de la vigencia 2010: Ejecutivo Anual, Informe de Derechos de Autor al DAFP, informes de CIC.</p> <p>En la presente vigencia la Corporación Transparencia por Colombia, no realizará medición, sin embargo se realizó una mesa de trabajo con sus integrantes de esta Corporación, explicando los lineamientos y despejando dudas sobre los métodos y procedimientos de recolección de la información para las próximas mediciones.</p>

Informe de Gestión 2011

4.2 INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL.

En cumplimiento del Plan de Acción de la Secretaría General y las oficinas que la conforman, a saber: Oficina Jurídica, Archivo General y Centro de Documentaciones; en el período comprendido entre el 01 Enero al 31 de Diciembre de 2011, ésta dependencia se permite rendir informe de las actividades realizadas en los términos que a continuación se relacionan:

Organización y Manejo de Actos Administrativos emitidos por el Consejo Directivo	Actas del Consejo Directivo	
	Nº 001 del 10 de Marzo de 2011	Se aprueba Acuerdo del Informe de Avance del Plan de Acción 2007-2011, el Acuerdo por el cual se amplía el Plan de Acción para la Atención de Emergencia y la Mitigación de sus efectos.
	Nº 002 del 19 de Mayo de 2011	Se aprueba el Acta No. 009 del 24 de Noviembre de 2010, se conformó Comité para revisión de Hojas de Vida de los aspirantes de Revisor Fiscal y el Acuerdo No. 0002, por el cual se aprueba el Plan de Acción para la Atención de Emergencias y Mitigaciones de sus efectos.
	Nº 003 del 26 de Julio de 2011	Se aprueba con ajustes el Acuerdo por el cual se aprueba el Informe Integral de Avance de Ejecución del Plan de Acción (P.A.) 2007-2011.
	Nº 004 del 11 de Agosto de 2011	Se aprueban las Actas No. 001 del 10 de Marzo de 2011, 002 del 19 de Mayo de 2011 y 003 del 26 de Julio de 2011. Se verificó los ajustes propuestos al Acuerdo por medio del cual se aprobó el informe de avance de ejecución del Plan de Acción (P.A.) 2007-2011 correspondiente al primer semestre de 2011.
	Nº 005 del 23 de Septiembre de 2011	Se aprueba el Acta No. 004 del 11 de Agosto de 2011 con salvamento de voto de la Dra. Mery Asunción Toncel Gaviria. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo por medio del cual se adiciona el presupuesto de funcionamiento vigencia 2011. Se presentan los siguientes informes: Informe de Avances Plan de Mejoramiento. Informe de Avances Procesos Elecciones relacionados con la Institución. Informe de Avances de la Gestión Ambiental de la actividad Forestal y control de la ilegalidad. Informe de Avances de la Gestión Ambiental de la actividad Minera y control de la ilegalidad
	Nº 006 del 25 de Octubre de 2011	Se aprueba el Acta No. 005 del 23 de Septiembre de 2011. Se presenta el Proyecto de Acuerdo de Presupuesto para vigencia 2012 y se conforma la Comisión de Consejo Directivo - Presupuesto.
	Nº 007 del 16 de Noviembre de 2011	Se realiza presentación del presupuesto de ingresos y gastos de CODECHOCO para la vigencia fiscal 2012 y se aprueba propuesta de aplazamiento de la aprobación para el día treinta (30) de Noviembre. Se realiza Presentación de Informe relacionado con el Plan de Mejoramiento. Hace intervención del Presidente de la Junta Directiva de SINTRAMBIENTE - subdirectiva Quibdó



Informe de Gestión 2011

	Nº 008 del 30 de Noviembre de 2011	Se aprueba el Acta No. 006 del 25 de octubre de 2011. Se hace intervención del Director General frente a las denuncias formuladas por el presidente SINTRAMBIENTE, Seccional Chocó.
	Acuerdos	
	Nº 0001 del 10 de Marzo de 2011	Mediante el cual se aprueba el Informe de Avance del Plan de Acción 2007 – 2011, correspondiente a la vigencia 2010, el cual presentó un resultado en las metas físicas del 85% y un avance financiero del 99% en sus cuatro programas.
	Nº 0002 del 10 de Marzo de 2011	Por el cual se aprueba el Plan de Acción para la Atención de Emergencias y Mitigaciones de sus efectos en la jurisdicción de CODECHOCO de acuerdo a la siguiente estructura: Antecedentes del Incidente del Fenómeno de la Niña, Marco General, Alcances del Plan, Objetivos, Estrategias, Componentes del Plan, Seguimiento y Evaluación, Articulación del Plan, Fuentes de Financiación y Costos.
	Nº 0003 del 19 de Mayo de 2011	Mediante el cual se realizan ajustes a las Acciones Operativas del Plan de Acción 2007-2011.
	Nº 0004 del 26 de Julio de 2011	Por medio del cual se aprueba el Informe Integral de Avance de la ejecución del Plan de Acción 2007-2011 correspondiente al primer semestre de la vigencia 2011, el cual presentó un resultado en las metas físicas del 16% ponderado y un avance financiero del 9% en sus cuatro programas.
	Nº 0005 del 23 de Septiembre de 2011	Por el cual se hace un traslado en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó CODECHOCO.
	Nº 0006 del 30 de Noviembre de 2011	Por el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos con recursos propios y se adopta el presupuesto con recursos de la Nación, para la vigencia 2012.
	Nº 0007 del 09 de Diciembre de 2011	Por el cual se hace un traslado en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó CODECHOCO.
	Nº 0008 del 16 de Diciembre de 2011	Por medio del cual se encarga al Doctor TEÓFILO CUESTA BORJA como Director General de la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó CODECHOCO en el período comprendido entre el 23 al 30 de Enero de 2012.
	Nº 0009 del 28 de Diciembre de 2011	Por medio del cual aprueba el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2012.
	Nº 0010 del 28 de Diciembre de 2011	Se extiende el actual Plan de Acción 2007-2011 de CODECHOCO hasta el 30 de Junio de 2012.



Informe de Gestión 2011

OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	
Funcionarios Activos	A la fecha se vienen adelantando los Procesos disciplinarios a ex funcionarios y funcionarios activos con el apoyo de los 2 profesionales universitarios, al igual que el sustento del Dr. Carlos Arturo Córdoba Cuesta, Secretario General de la Institución, con el objeto de que se cumpla las directrices de la oficina de Control Interno Disciplinario.
Inventario Físico de todos los expedientes y carpetas en general existentes en la Oficina de Control Interno Disciplinario.	<p>-Se llevan libros radiadores donde se relacionan de los procesos disciplinarios por año y donde están consignadas las etapas procesales disciplinarias y las últimas actuaciones en cada uno de ellos.</p> <p>-Se mantiene actualizada la relación de procesos disciplinarios, donde se consigna el N° de procesos disciplinarios a diciembre de 2010 adelantados por la Corporación.</p>

OFICINA JURÍDICA		
Durante el período comprendido entre el primero (1°.) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2011, se adelantaron las siguientes actividades en la Oficina Jurídica de CODECHOCO, a saber:		
Contratación	ACTIVIDAD	NÚMERO
	Contratos de Prestación de Servicios	305
	Arrendamiento	21
	Suministro	6
	Compraventa	2
	Consultoría	3
	Obra	6
	Convenios	27
	Interventoría	1
Actividad Judicial	ACTIVIDAD	NÚMERO
	Acciones Populares	4
	Demandas	7
Trámites Administrativos	ACTIVIDAD	NÚMERO
	Permiso de vertimiento	4
	Concesión de aguas superficiales	3
	Autorización de aprovechamiento forestal	17
	Guía Ambiental	11



Informe de Gestión 2011

	MEDIDAS PREVENTIVAS	ACTIVIDAD	NÚMERO
		Minería	31
		Flora	79
		Ruido	19
		PGIRS – PGIRH	10
	SANCIONES	ACTIVIDAD	NÚMERO
		Minería	61
		Flora	28
		Escombros	2
		PGIRS	3
ARCHIVO GENERAL			
Mantener organizado el Archivo Institucional de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Archivos Ley 594 de 2000	Organización del Archivo General		
	Se realizó el inventario, organización de las nóminas tanto del personal de planta como del contratado, cumpliendo con los pasos de organización documental.		
	Se lleva estadística de recuperación documental a medida que se va avanzando en los procesos de organización y sistematización documental.		
	Actualmente se lleva el Registro y Control de la información en la Tabla de Inventario Documental, hay evidencias.		
	Se realizó el Plan de Compras para el 2012, de acuerdo a lo requerido por el Archivo General de la Nación y se entregó al Almacén de la Entidad.		
	Se cumplió con los parámetros establecidos en el Plan de Acción y los objetivos concertados con la Secretaría General al igual con lo requerido por el Archivo General de la Nación.		
	Se llevó a satisfacción el registro de atención al usuario, hay evidencias.		
	Se lleva el control de las actividades a realizar cada mes y se capacita al personal para la realización de las tareas.		
	Se lleva estadística de todas las actividades realizadas mes a mes, hay evidencias.		
	Se presenta informe mensual de actividades a la Secretaría General y se le anexan cada uno de los controles estadísticos de actividades, hay evidencias.		
	Se lleva el control de las necesidades del Archivo General, hay evidencias.		
	La Técnico Administrativo del Archivo General: Victoria Eugenia Mendoza de Perea, coordina las actividades del Archivo General, apoya, dirige, capacita y brinda la asesoría necesaria al personal que labora en el Archivo General ó a quien requiera de sus conocimientos archivísticos.		
	Se está trabajando conjuntamente con el técnico las actividades de acuerdo al Plan de Mejoramiento, cumpliendo con lo requerido por el Archivo General de la Nación, hay evidencias.		
Se vela por la buena marcha institucional, prestando atención al usuario y se atienden los requerimientos a tiempo.			



Informe de Gestión 2011

	<p>Una vez realizadas las capacitaciones se le informó a la Dirección General, mediante oficio, con copia a las Subdirecciones al igual que a la Oficina de Control Interno para que esta proceda al seguimiento, control y aplicación de la tabla de inventario documental.</p>
	<p>Foliación</p>
	<p>Para el cumplimiento satisfactorio de las actividades que se realizan en el Archivo Central coordinado por el técnico: Sergio Antonio Rentería, es el encargado de la foliación de documentos de acuerdo a lo establecido por la Ley 594 de 2000, la funcionaria contratada Kelly Johana Asprilla Hinestroza, está encargada de la señalización, recuperación de documentos y ubicación de la información.</p>
	<p>Se realizó capacitación personificada utilizando el sistema teórico – práctico en cada una de las dependencias de la entidad, sobre manejo de archivo, clasificación, organización cronológica, foliación de la información y manejo de la tabla de inventario general durante el tiempo comprendido entre el 18 de octubre al 30 de noviembre de 2011. Para una buena marcha institucional y eficaz consecución de la información cuando sea requerida por cualquier ente y para dar cumplimiento al Art. 26 de la Ley 594, Plan de Acción Secretaría General y Plan de Mejoramiento de los Archivos de Gestión de acuerdo a lo requerido por el Archivo General de la Nación, hay evidencias.</p>
	<p>Recuperación de información</p>
	<p>Se realizó elaboración y entrega de Certificaciones de pagos año por año, mes a mes del personal retirado y de planta de acuerdo a los documentos que reposan en el Archivo General, para asunto de bonos pensionales para jubilación, requeridos por la Oficina de Talento Humano, previo visto bueno de la Secretaría General.</p>
	<p>Se les dio asesoría necesaria para el manejo de la información a dos estudiantes del SENA que se encuentran realizando prácticas en el Archivo General.</p>
	<p>Se está sistematizando y ubicando por paquetes de conservación con su respectivo listado la información que no es motivo de consulta ni de requerimiento por la entidad.</p>
	<p>Se realizó Acta de eliminación de documentos y se entregó a Secretaría General, para su presentación ante el comité de Archivo para su determinación, para tratar los temas relacionados con la eliminación de los oficios que tienen más de diez (10) a cuarenta (40) años.</p>
	<p>Se realizó capacitación sobre manejo de Archivo y la Tabla de Inventario documental el 19 de Septiembre del año que cursa, a todos los funcionarios de la entidad, hay evidencias.</p>



Informe de Gestión 2011

OFICINA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA											
	<p>Como funciones principales entre otras de la Oficina de Archivo y Correspondencia están la de dar trámite pertinente a toda la correspondencia de la entidad, es decir, la interna, externa recibida y la externa enviada, como también la de mantener en perfecto estado y de una manera ordenada el archivo de la misma correspondencia.</p> <p>Estadísticamente mediante el programa de radicación de la Entidad, se evidencia la siguiente actividad desde el 03 de enero hasta el 30 de Diciembre de 2011:</p>										
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">ACTIVIDAD</th> <th style="text-align: right;">NÚMERO FOLIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Correspondencia Interna</td> <td style="text-align: right;">5.485</td> </tr> <tr> <td>Correspondencia Externa Recibida</td> <td style="text-align: right;">4.154</td> </tr> <tr> <td>Correspondencia Externa Enviada</td> <td style="text-align: right;">4.226</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: right;">13.906</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD	NÚMERO FOLIOS	Correspondencia Interna	5.485	Correspondencia Externa Recibida	4.154	Correspondencia Externa Enviada	4.226	Total	13.906
ACTIVIDAD	NÚMERO FOLIOS										
Correspondencia Interna	5.485										
Correspondencia Externa Recibida	4.154										
Correspondencia Externa Enviada	4.226										
Total	13.906										
OFICINA CENTRO DE DOCUMENTACIONES											
<p>Actualmente el Centro de Documentaciones de la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó CODECHOCO cuenta con cuatro funcionarias que se encargan de cumplir con las funciones estipuladas en el Plan de Acción de la Secretaría General en lo que a documentos se refiere. Se está adelantando registro de cada uno de los libros, revistas, boletines, CD – ROM, periódicos, afiches y plegables que ingresan a la aludida oficina con el fin de que sean consultados por los usuarios que lo requieren. De igual forma se determina el mecanismo a través del cual ingresa a la entidad cada material, bien sea por compra, canje o donación.</p> <p>Dichos boletines mediante los que se informa qué ha ingresado al Centro, son enviados a la Secretaría General de CODECHOCO a efectos de que se tramite la posterior publicación en cartelera como herramienta de extensión a la comunidad.</p> <p>Las funciones de la Oficina de Centro de Documentaciones de CODECHOCO son coordinadas por la señora María Victoria Martínez Vera.</p>											

Informe de Gestión 2011

4.3 SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

El Plan de Acción de la Subdirección, incluye un conjunto de actividades que están en consonancia con las funciones misionales de la dependencia. Y durante la vigencia 2011, se destacan las siguientes acciones:

META 1. Apoyar y coordinar los procesos de Planificación Estratégica de la Corporación, la formulación y gestión de instrumentos de planificación, programas y proyectos y desarrollar acciones de evaluación y seguimiento de los mismos

ACTIVIDAD. Coordinación de la formulación y administración de proyectos e instrumentos de planeación

LOGROS

- Se mejora el proceso de gestión de los proyectos corporativos y el proceso mismo de planeación, mediante el Diseño del Banco de proyectos de CODECHOCO.
- Culminación del proceso de formulación y concertación del Plan de Gestión Ambiental Regional. Se realizó un taller de concertación con comunidades y se presentó para aprobación final por parte del Consejo Directivo de la Corporación.
- La subdirección, de manera coordinada con las dependencias técnicas, mantiene actualizado la información sobre los proyectos, financiados por la Nación y el Fondo de Compensación Ambiental. Trimestralmente, coordinó el proceso de cargue de la información sobre los indicadores de producto y gestión de cada proyecto a través del SPI. y mantiene actualizada la programación a través del SUIF.
- Formulación del Plan de Acción de la Corporación ampliado hasta junio de 2012.
- Coordinación para la formulación de quince proyectos operativos para la vigencia 2012, según los lineamientos del MADS.



Informe de Gestión 2011

ACTIVIDAD. Seguimiento y evaluación al 100% de los proyectos, convenios y programas del Plan de Acción

LOGROS:

- Seguimiento al 100% de los proyectos de la Corporación

ACTIVIDAD. Elaboración y presentación de informes

- Presentación de informe semestral de avance del Plan de Acción ante el MADS.
Presentación de tres informes semestrales ante el Fondo de Compensación Ambiental para seis (6) proyectos financiados con este Fondo.

- Presentación de informe a la contraloría nacional sobre indicadores fiscales
- Presentación de informe a la Contraloría Nacional sobre Gasto Ambiental

ACTIVIDAD. Articulación de la Planificación Territorial

LOGROS:

- Se formuló y presento para revisión al MADS, la determinante ambiental para el departamento del Chocó
- Se formuló en versión preliminar un plan de acción para la inclusión del riego en los EOTM.
- Participación activa de CODECHOCO para la gestión de la emergencia ocasionada por la ola invernal, dinamizando el CREPAD y los CLOPAD

ACTIVIDAD: Fortalecimiento del soporte informático de la entidad.

- En la evaluación realizada por el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, para la implementación del programa Gobierno En Línea 2011, la corporación quedó con los siguientes porcentajes de cumplimiento en cada una de las fases:



Informe de Gestión 2011

Fase I	100%
Fase II	100%
Fase III	100%
Fase IV	100%
Fase V	100%

- Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo de la corporación, según programación por dependencias.

ACTIVIDAD. Organización del archivo y control a la documentación.

LOGRO:

Se organizó y documentó el archivo de la subdirección de planeación según las tablas de retención.

ACTIVIDAD: Dinamización del Convenio Nodo Regional Pacífico de Cambio Climático

Con el concurso de las corporaciones CVC, CORPONARIÑO y CRC. Y el DAMA de Cali e INVEMAR y la Unidad de parques naturales nacionales, se viene gestionando el convenio marco del Nodo Regional de Cambio Climático del Pacífico. Se estructuró el plan de acción del Nodo, mediante tres talleres realizado durante el 2011. Uno en Quibdó y dos en Cali.



Informe de Gestión 2011

4.4 SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Con la promulgación de la ley 99 de 1993, se reordeno el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables en Colombia, como producto de la misma se dio origen al Sistema Nacional Ambiental - SINA, y se dictaron otras disposiciones, entre ellas la Transformación de la Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó, en la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó, CODECHOCO.

Entre las disposiciones establecidas en la ley 99 de 1993, le fue establecida como jurisdicción a CODECHOCO, el departamento del Chocó y como funciones además de las funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales, se le encargo principalmente promover el conocimiento de los recursos naturales renovables y del medio ambiente de la región chocoana y su utilización, fomentar el uso de tecnología apropiada y dictar disposiciones para el manejo adecuado del singular ecosistema chocoano y el aprovechamiento sostenible racional de sus recursos naturales renovables y no renovables, así como asesorar a los municipios en el proceso de planificación ambiental y reglamentación de los usos del suelo y en la expedición de la normatividad necesaria para el control, preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural de las entidades territoriales.

Además como función principal se estableció, el deber de proteger el medio ambiente chocoano como área especial de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como recipiente singular de la mega-biodiversidad del trópico húmedo. En desarrollo de su objeto deberá fomentar la integración de las comunidades indígenas y negras que tradicionalmente habitan la región, al proceso de conservación, protección y aprovechamiento sostenible de los recursos y propiciar la cooperación y ayuda de la comunidad internacional para que compense los esfuerzos de la comunidad local en la defensa de ese ecosistema único.

Para atender las responsabilidades consignadas en la ley precitada, CODECHOCO desarrollo unos instrumentos de planificación como el Plan de Acción Cuatrienal, los Planes Operativos Anuales donde se consignan el que hacer de la corporación en los periodos administrativos y una estructura administrativa donde fueron establecidas cuatro Subdirecciones, a saber: Subdirección de Planeación, Subdirección Administrativa y Financiera, Subdirección de Calidad



Informe de Gestión 2011

y Subdirección de Desarrollo Sostenible, asignándoles a cada una funciones específicas consignadas en el manual de funciones de la entidad y en los instrumentos de planificación precitados..

Como producto del desarrollo de las funciones asignadas a la Subdirección de Desarrollo Sostenible, se presenta el presente informe, el cual consigna los aportes que de tipo operativo, técnico y administrativo fueron realizados entre el mes de marzo de 2011 y el mes de enero de 2012 para contribuir a la Gestión de la Corporación.

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Plan Operativo anual (2011) de la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó - CODECHOCO y el Plan de Acción de la Subdirección de Desarrollo Sostenible, se presenta la gestión realizada para el periodo comprendido entre marzo de 2011 y enero de 2012, como resultado del cumplimiento de los deberes misionales y las obligaciones establecidas para la Subdirección en los precitado instrumento de planificación y el apoyo recibido de la Dirección General, informe que refleja los resultados obtenidos a partir de la implementación de instrumentos, procesos y procedimientos orientados a mejorar la gestión de la corporación, orientados a una ejecución adecuada de los proyectos asignados a la subdirección, un mayor control al uso y aprovechamiento de los productos forestales, un uso más racional de la fauna asociado a los bosques y un más manejo adecuado de los ecosistemas estratégicos que sustentas la mega diversidad del Chocó.

ANTECEDENTES

El 22 de marzo de 2011 es asumido por el suscrito la Subdirector de Desarrollo Sostenible, cargo que ostentaba el Ingeniero FERNELIX VALENCIA CHAVERRA, el cual al momento de salida informo al suscrito de la necesidad de realizar algunas actividades con carácter de urgencia, algunas recomendaciones y unas solicitudes entre las cuales se resaltan la de realizar visitas de evaluación y seguimiento a las autorizaciones de aprovechamiento forestal otorgadas por CODECHOCO, de igual manera liquidación de las autorizaciones que se encontraban vencidas por tiempo ó por volumen; se recomendó dar estricto cumplimiento la 0039 de la Defensoría del Pueblo y realizar control y vigilancia a las empresas palmicultoras y ganaderas



Informe de Gestión 2011

de las cuencas de los ríos Curvaradó y Jiguamiandó; con relación al Consejo Comunitario de la Costa Norte del Chocó, Los Delfines y la Sociedad Rem Internacional, realizar visita de control y seguimiento a la autorización de aprovechamiento forestal y estar pendiente de los procesos sancionatorio que adelanta la oficina Jurídica por los daños causados a los Recursos Naturales; en coordinación con las otras subdirecciones, apoyar el plan de atención a la ola invernal; revisar y ajustar el plan de acción de la Subdirección; implementar el sistema de información ambiental de CODECHOCO en las diferentes sedes o regionales con la finalidad de obtener una información más oportuna y en tiempo real de la movilización forestal en área de jurisdicción de la corporación; atender del Coordinador Nacional del Proyecto Bosques FLEGT.

Teniendo como base las recomendación hechas por el Subdirector Saliente y el Ingeniero Valencia Chaverra, articuladas a las Directrices del Director General y la visión del suscrito sobre el que hacer de la Subdirección se planteó un Plan de Acción para la Subdirección de Desarrollo como hoja de ruta, en consecuencia se expresa a continuación los logros alcanzados a partir de la puesta en operación la misma.

OBJETIVO

Desarrollar, coordinar e implementar: estrategias, procesos y procedimientos que contribuyan a la regulación, uso, manejo y protección de los recursos naturales renovables (flora fauna y biodiversidad en jurisdicción de la Corporación)

ACTIVIDADES

1.1 Diseño e implementación de instrumentos normativos y metodológicos tales como protocolos, guías e instructivos para la gestión la biodiversidad.

Comprende la elaboración y ajustes de instrumentos normativos y metodológicos, acorde con la normatividad y estrategias vigentes. Como productos de esta actividad, se cuenta en la actualidad con un borrador del proyecto estatuto forestal para los productos naturales no maderables PNNM, el cual está en revisión y ajuste técnico, un borrador de un proyecto de acuerdo para reglamentar el libro de operaciones y monitoreo de las industrias forestales en el departamento del Chocó, un borrador del proyecto de acuerdo para la declaratoria de áreas en

Informe de Gestión 2011

ordenación por CODECHOCO y un borrador de acuerdo para la declaratoria de las áreas protegidas de Playón y Playona en el Darién chocoano; estos documentos se encuentran en revisión en la oficina jurídica. (Avance 80%)

1.2 Promoción de la Sinergia y articulación interinstitucional para el control, al uso, manejo, aprovechamiento y movilización PNNM Ó PPNM y PFM.

Comprende el intercambio de experiencias y conocimientos sobre, PPNM y PFM con diferentes actores y la elaboración de acuerdos para uso y manejo de los mismos, y la articulación e implementación interinstitucional de los acuerdos productos de la sinergia que se genere. Con respecto a los productos de esta actividad, se adelantaron reuniones y acercamientos con profesores de la UTCH, e investigadores del IIAP, los cuales suministraron insumos y conceptos que fueron incorporados en el borrador del proyecto estatuto forestal para los productos naturales no maderables; también se adelantó una reunión de trabajo entre el grupo de técnicos de la Subdirección encabezada por el Subdirector y el grupo Desarrollo Sostenible de Bosques del MAVDT, encabezado por la doctora Luz Stella Pulido, Coordinadora; en la reunión se revisó la gestión forestal adelantada por CODECHOCO y la presentación de las medidas Post – Decomiso y actas únicas de decomiso del MAVDT y el régimen sancionatorio.

Como producto de los acuerdos suscrito en el acta de reunión CODECHOCO – MADS, se encuentra implementada el acta única de decomisos igualmente se adelantó acercamientos con el Director del Programa de Ingeniería Agroforestal y se realizó un proyecto de convenio específico de cooperación interinstitucional, para la evaluación y seguimiento de los Planes de Manejo forestal, el cual se encuentra en la Dirección General a espera de ser refrendado por el señor Director; con respecto a los PPNM se encuentra en trámite dos solicitudes de autorización de aprovechamiento forestales no maderables.

Se participó de manera exitosa en el proyecto Posicionamiento de la Gobernanza Forestal en Colombia, liderado por la CARDER, CODECHOCO obtuvo reconocimiento por la coordinación del proyecto por la seriedad y responsabilidad que se le dio al convenio, en el marco del desarrollo de las actividades se avanzó en el acuerdo regional por la madera legal, como producto de este avance se organizó y se encuentra registrado ante la cámara de comercio de Quibdó la asociación de pequeños y medianos madereros.

Informe de Gestión 2011

1.3 Planificación Estratégica de la Subdirección

Comprende: Formulación del Plan de Trabajo, ruta crítica de la subdirección; Seguimiento, evaluación y control del plan de trabajo, ruta crítica y elaboración de ajustes pertinentes; Coordinación, seguimiento y evaluación ex ante y durante a los proyectos de la subdirección; Elaboración y presentación de los informes solicitados a la subdirección.

Como resultado de esta actividad se expresa que, se elaboró un plan de acción de la subdirección que presenta una estructura lógica, dotado de un cronograma y unos indicadores de productos y de gestión, identificables y medibles; Para el presente año (2011) la Subdirección de Desarrollo Sostenible tenía a su cargo 9 proyectos, (Formulación del Plan de Ordenación Forestal de 97.238 Hectáreas en la cuenca Media y Alta del Río Quito, Gestión y Manejo de Ecosistemas Estratégico en el departamento del Chocó, Formulación del Plan de Ordenación de la Cuenca del Baudó, Manejo y Conservación de la Fauna Silvestre en el departamento del Chocó, Agroforestería Comunitaria asociada a mercados verdes y Biocomercio, Fomento de la Piscicultura, Implementación de Plantaciones Forestales en Comunidades Indígenas, Negras y Campesinas del Bajo Atrato y Control Seguimiento y Monitoreo de los Recursos Naturales en el departamento del Chocó), de los 17 del plan de acción, correspondiéndoles el 53% de la gestión que por este concepto debe adelantar la entidad

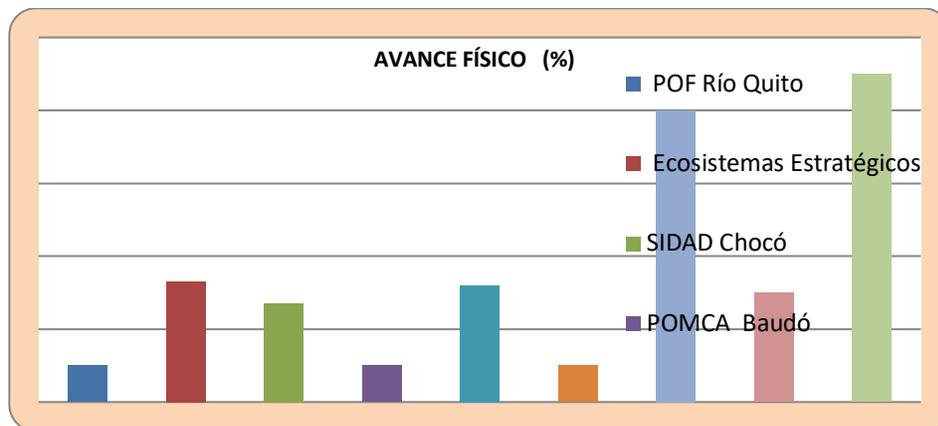
SÍNTESIS DE LOS AVANCES EN LA EJECUCIÓN FÍSICA DE LOS PROYECTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE

N°	PROYECTOS	AVANCE FÍSICO (%)
1	Formulación del Plan de Ordenación Forestal de noventa y siete mil doscientos treinta y ocho (97.238) hectáreas en la Cuenca Media y Baja del Río Quito, Departamento del Chocó	10%
2	Manejo y Gestión de Ecosistemas Estratégicos en el departamento del Chocó	33%
3	Fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Chocó. SIDAD Chocó	27%
4	Formulación del Plan de Ordenación de la Cuenca del Baudó	10%

Informe de Gestión 2011

5	Manejo y Conservación de la Fauna Silvestre en el departamento del Chocó	32%
6	Agroforestería comunitaria asociada a mercados verdes	10%
7	Fomento a la piscicultura en el departamento del Chocó	80%
8	Implementación y Manejo de Plantaciones Forestales en Territorios de Comunidades Negras, Campesinas e Indígenas en el Bajo Atrato - Chocó	30%
9	Control Seguimiento y Monitoreo a los Recursos Naturales en el departamento del Chocó.	90%

Grafica 6
Avance en la Ejecución Física de los Proyectos



Como se puede apreciar en la Grafica N° 6, los proyectos que han alcanzado un mayor avance son: Control Seguimiento y Monitoreo a los Recursos Naturales en el departamento del Chocó, el cual presenta una ejecución del 90% debido a la realización continua de operativos de control acompañados de la fuerza pública y al fortalecimiento de los puntos de control, generando impactos positivos sobre el tráfico de la flora, seguido del proyecto Fomento a la piscicultura en el departamento del Chocó con una ejecución del 80%, esto obedece a que fueron proyecto que contaron con recursos financieros disponibles para adelantar las actividades programadas; caso contrario ocurrió con proyectos como Formulación del Plan de Ordenación Forestal de noventa y siete mil doscientos treinta y ocho (97.238) hectáreas en la Cuenca Media y Baja del Río Quito, Departamento del Chocó con una ejecución física del 10% y Formulación del Plan de Ordenación de la Cuenca del Baudó también con una ejecución física del 10%, los cuales solos



Informe de Gestión 2011

hasta el segundo semestre del año 2011 contaron con aprobación y asignación de recursos financieros

1.4 Divulgación y difusión a nivel local, nacional e internacional de los logros Corporativos

Como producto de esta actividad se registra la emisión por el programa AFRO TV, el video documental del proyecto POF, de la cuenca media y Baja del Rio Baudó, envió de copias en formato DVD a instituciones como el MADS, el IDEAM, la UTCH, a los miembros del consejo Directivo de CODECHOCO, a la CVC, ACABA, entre otros. (30%)

1.5 Apoyo y participación en la implementación del SGC

Para el desarrollo de esta sub actividad, la subdirección designo a un coordinador de Calidad, el cual ha venido liderando el proceso al interior de la misma y articulando con las otras subdirecciones de la Corporación, producto de ello se ha venido adelantando espacios de discusión y análisis de los procesos y procedimientos del SGC de CODECHOCO, y se vienen revisando también los formatos que utiliza la entidad (avance 50%)

1.6 Articulación del sistema de información forestal al Sistema de información ambiental

Como producto de esta actividad se desarrolló el modulo forestal para el SIACO, el cual permitirá la expedición de salvoconductos en línea y por consiguiente obtener en tiempo real la información estadística y financiera generada por el sector, en la actualidad la herramienta se encuentra en evaluación, el grupo SIEF y la Responsable del área de sistemas de CODECHOCO, fue capacitado para el manejo del mismo. (Avance del 90%)

CONCLUSIONES

En la ejecución del Plan de Acción de la Subdirección se obtuvieron logros importantes, como una ejecución exitosa del Convenio Posicionamiento de la Gobernanza Forestal en Colombia, el cual permitió articular el que hacer de la gestión forestal de la corporación con otras 10 corporaciones, alcanzando reconocimientos por la coordinación del convenio en atención a la



Informe de Gestión 2011

responsabilidad y seriedad con la que se asumió el convenio en CODECHOCO, en el marco del convenio se logró la organización de un grupo aproximado de 50 pequeños y medianos comerciantes de madera los cuales se encuentran registrados ante la Cámara de Comercio de Quibdó; en el tema de Productos Forestales No Maderables, se deja bastante avanzado un estatuto para estos productos los cuales debían ser reglamentados por la corporación según lo establecido en el decreto 1791 de 1996 y aunque se han materializado algunas iniciativas traducidas en resoluciones de la corporación no han sido adecuadas para dar respuesta a las solicitudes de la comunidad en cuanto a estos productos; se logró como gestión de la Subdirección, el mejoramiento de las relaciones entre CODECHOCO y CORPOURABA, esto en atención a un trabajo coordinado con la Doctora ANA LUCIA VÉLEZ de CORPOURABA, el cual permitió revisar y verificar actuaciones realizadas por los funcionarios de las dos corporaciones, esta articulación colocó de manifiesto y permitió evidenciar las anomalías realizadas por el funcionario Cristóbal Segura perteneciente a la oficina de Belén de Bajirá; Al interior de la Corporación se trabajó en la organización institucional, para ello se insistió constantemente en la descentralización y en el manejo de los conductos regulares, esto permitió que las coordinaciones regionales asumieran de una mejor manera sus funciones y responsabilidades, pues al inicio de la gestión no se presentaba con claridad la subordinación de algunos funcionarios lo que estaba haciendo difícil el flujo de información, el desarrollo de actividades y ejecución de procesos al interior de la subdirección y entidad.

Con respecto a los proyectos de la subdirección se dejan en su mayoría en una situación complicada pese a que cuentan con una extensión hasta el mes de junio de sus POAS, esto en atención a que sus avances físicos son muy bajos, el tiempo restante para su ejecución corto y el letargo y poco apoyo administrativo de la corporación; en el caso del proyecto Control, seguimiento y Monitoreo de los Recursos Naturales, a pesar que su vigencia expiró el 31 de diciembre solo hasta el mes de enero se inició el suministro de combustibles para el desarrollo de las actividades por consiguiente se debe revisar los avances presentados por el coordinador del proyecto; en el del proyecto Implementación de plantaciones forestales, el cual presenta un componente de mantenimiento contratado en el mes de junio, solo hasta el mes de noviembre se le realizó giro de recursos financieros para el desarrollo de las actividades, para el componente de mantenimiento solo hasta el mes de enero se le realizaron giros, los proyectos Ordenamiento Forestal de la parte Media y Alta del río Quito y Ordenación de la Cuenca del Baudó igualmente presentan giros solos hasta el mes de enero, además estos proyectos

Informe de Gestión 2011

cuentan con la complicación que requiere consulta previa lo cual es un proceso demorado luego entonces es bastante difícil que a junio se hayan logrado los resultados proyectados; con respecto a los otros proyectos de la Subdirección se debe adelantar una buena coordinación y apoyo a los responsables de los mismos para sacar adelante su ejecución.

RECOMENDACIONES

- Estar atento y requerir el cumplimiento de la consulta previa a los consultores encargados de la ejecución de los proyectos de ordenación forestal en el río Quito y ordenación de la cuenca media y alta del Baudó.
- Adelantar visitas de seguimiento al proyecto implementaciones de plantaciones y coordinar la entrega de plántulas a las comunidades encargadas de la reforestación.
- Gestionar la continuidad del proceso de participación en el convenio posicionamiento de la Gobernanza Forestal en Colombia.
- Terminar la elaboración del estatuto forestal para productos no maderables
- Requerir el cumplimiento de los planes de compras y suministro de los equipos, materiales e insumos contratados en marco de los proyectos de la Subdirección los cuales a la fecha no han hecho su entrega al almacén de la Corporación
- El módulo forestal diseñado para CODECHOCO, está presentando dificultades con el SIACO, según el ingeniero encargado de su diseño el SIACO presenta algunos errores que deben ser corregidos, es importante que esto se adelante para la expedición de los salvoconductos en línea.
- En la gestión se colocó de manifiesto la necesidad de mejorar la gestión forestal, el manejo de algunas especies forestales que se encuentran registradas en diferentes tipos y grados de amenaza y el cumplimiento de lo establecido en la resolución 2101 de 2008 del entonces MAVDT; situación que no tuvo eco en la Dirección General pues se continuaron expidiendo autorizaciones sin tener en cuenta las recomendaciones hecha y en muchos casos sin el concepto de la Subdirección, al respecto se deben continuar los esfuerzos porque de lo contrario sería muy complicado que el MADS otorgue un nuevo cupo para el aprovechamiento forestal a CODECHOCO.
- Es menester que los instrumentos utilizados por los técnicos como formatos, guías y demás sean adoptados por la corporación y por consiguiente se conviertan en



Informe de Gestión 2011

instrumentos institucionales, lo que conllevaría a la estandarización de informes, procesos y procedimientos; este trabajo se intentó pero se contó con muy poca colaboración del grupo de bosques de la Corporación situación que se colocó de manifiesto a la Dirección General.

INFORME FINAL PLAN DE ACCION DE SUBDIRECCION DE CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL (Enero - Diciembre) 2011					
Metas	Actividades	Localizacion	Indicadores de verificacion	Resultados	OBSERVACIONES
Realizar seguimiento y control ambiental a las actividades que afecten los recursos naturales en el Departamento del Choco	Realización de la Evaluación y seguimiento a los planes de cumplimiento ambiental Ley 1382/10		No de planes de cumplimiento ambiental con seguimiento	Diecinueve (19) Planes de Cumplimiento Ambiental con evaluación.	El seguimiento se realizara una PCA, se aprueben por la Corporación.
	Tramites y realización del seguimiento a Treinta (30) Licencias, Solicitudes Autorizaciones, permiso, planes, concesiones y guías ambientales		No de solicitudes con tramites o seguimientos realizadas	Ciento dieciete (117) tramites ambientales realizados por la corporacion	Licencias ambientales (6),PCA (19),Guías ambientales (27), Permisos de vertimientos (27), Concesion de aguas (45) y Plan de manejo (3)
	Realización de visita al cincuenta (50%) por ciento de los sitios de disposición Final de residuos solidos de los municipios en la jurisdicción de CODECHOCO	Todo el Departamento	Porcentaje de visitas realizadas a los sitios de disposición final	trece (13) visitas a los sitios de disposición final	Municipios de: Medio Atrato, Novita, Istmina, Tadó, Cereté, egui, Medio San Juan, Medio Baudo, Unión Panamericana, Río Sucio, Quibdó, Condoto, Bahía Solano, Unguía
	Realización de visita de seguimiento al cincuenta (50%) por ciento de los generadores de residuos peligrosos en la jurisdicción de CODECHOCO		Porcentaje de visitas realizadas a los generadores de residuos peligrosos	Treinta vistas de seguimientos a generadores de residuos solidos peligrosos y similares	
	Cuatro (4) operativos de verificación de gases a fuentes móviles	Quibdó, Tadó, Istmina	No de operativos a fuentes móviles de gases	Cuatro Operativos a fuentes móviles realizado	Dos (2) en el municipio de Quibdó, uno (1) en Istmina y uno (1) en Tadó
	Control y seguimientos a puntos criticos en fuentes generadoras de ruido en el municipio de Quibdó.	Quibdó	Numero de visitas	Seix (6) visitas a puntos criticos de ruido en la ciudad de Quibdó.	Se identificarón mas de 20 fuentes generadora de ruido en la cual se realizón mas de 100 mediciones. Se tomarón 3 medidas preventivas por incumplimiento de la norma en los altos niveles de ruido, igualmente se realizón campañas de capacitación mediante la entrega de volantes y socialización de la normatividad a 100 extendiendolo a los municipios de Istmina, Tadó y Unión Panamericana
	Cincuenta (50) usuarios identificados para concesion de agua y permisos vertimiento		No de usuarios identificados para concesiones y permisos de vertimiento	Setenta y dos (72) usuarios identificados para concesion de agua y permisos vertimientos	
	Realización del identificación y ubicación geografica a cuarenta (40) entables mineros en la jurisdicción	Todo el Departamento	No de entables mineros con vistas de control	Sesenta (60) informes técnicos entables mineros	
Control y seguimientos actividades que afecten el ambiente urbanos y centros poblados en la jurisdicción		No de quejas , derecho de peticiones atendidas	Cien (100%) de la quejas y derechos de peticiones atendidos	74% de quejas atendidas, el 26% no se atendieron por problemas de orden público en la zona y estan relacionada con la actividad minera	

Informe de Gestión 2011

Realizar actividades que contribuyan a establecer una buena Calidad Ambiental en el departamento del Choco	Establecimiento de los objetivos de calidad a cinco (5) municipios del Departamento del Choco	Alto, Medio y Bajo Baudo, Acandí y Unguía	No de objetivos de calidad establecidos	Resolución 2256 DEL 30 de Dic/2011 por la cual se establece los objetivos de calidad a cinco municipios.	Municipios: Unguía, Acandí, Nuquí, Alto Baudo y Medio Baudo
	Asesoría al cincuenta por ciento (50%) de los municipios o empresas prestadoras de servicios públicos de la jurisdicción en la formulación de los planes de uso y ahorro de aguas (PUAA)	Todo el Departamento	No de municipios asesorados	Dos municipios asesorados para la formulación de los PUAA	Municipios de: Nuquí y Medio Baudo
	Sostenimiento del proceso de acreditación del laboratorio de aguas de la entidad	Quibdó	No de parámetros acreditados	Seis (6) Parámetros acreditados por el IDEAM	Parámetros: SST, Ph, Conductividad, Alcalinidad, Dureza total, Cloruros.
	Formulación de tres (3) proyectos para la implementación de las políticas de recurso hídrico, producción más limpia y ambiente urbano	Todo el Departamento	No de proyectos formulados	Dos proyectos formulados en SCCA, para la financiación del Fondo de Compensación	Manejo y gestión integral del Recurso Hídrico y seguimiento al ambiente urbano.
	Realización del seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV)		No de planes con seguimiento	Tres planes de saneamiento manejo de vertimiento - PSMV con seguimiento.	Municipios de: Atrato, Cartagena y Unión Panamericana
	Realización de análisis de laboratorio a treinta (30) usuarios del recurso hídrico		No de análisis realizados	Sesenta (60) análisis realizados en el laboratorio de aguas de CODECHOCO	



Informe de Gestión 2011

Apoyar la gestión y el fortalecimiento de la Corporación ante entidades nacional, regionales y la comunidad	Dar cumplimiento al plan de mejoramiento suscrito con la contraloría en los ítem de SCCA	Quibdó	No de hallazgo subsanados por la SCCA.	se adelanto en Subsanan los tres (3) hallazgos del plan de mejoramiento	Se le solicito una proroga a la contraloría para el 30 de marzo de 2011.
	Realización de la base de liquidación de servicios de evaluación o seguimiento al cien por ciento (100%) licencias ambientales, permisos ambientales, concesiones, planes de manejo, psmv, planes de cumplimientos	Quibdó	No de tramites ambientales con la base de liquidación financiera	Ssetenta y ocho (68) tramites ambientales con la base de liquidación financiera	
	Liquidación de las tasa ambientales a treinta (30) usuarios	Todo el Departamento	No de usuarios con liquidación	Setenta y uno (71) usuarios con la liquidación de las tasa ambientales	
	Capacitación a setenta (70) personas en ley 1333 de 2009, Decretón 3678 de 2010 y resoluciones 3003 y 2086 de 2010 .		No de personas capacitadas	Setenta (70) personas Capacitadas la ley 1333	
	Participación en el proceso de certificación de la calidad de la entidad		No de actas firmadas	Se participo en los siguientes eventos: una reunion de concertación de UN E.O.T., unavista para evaluar la vulneabilidad por inundación en el darien Chocoano	Se participo en tres reuniones para apoyar el proceso de calidad de la entidad
	Apoyo al proceso de evaluación de los P.O.T. Presentados a la Corporación		No de de P.O.T. Evaluados		Municipio de Condoto
	Participación en las actividades de la corporación para prevención y atención de desastre naturales		No de actas firmadas		Municipios de Rio Sucio (Belen de Bajira) y Carmen del Darien
Inpocision de multas a los diferentes procesos sancionatorios adelantados por la Corporación		No de multas impuesta	Ochenta y un (81) multas impuesta por la corporación ainfractores ambientales		

Informe de Gestión 2011

INSTITUCIONES	OBJETO DEL CONVENIO	PLAZO	AVANCE
UTCH	El convenio es el N° 036 – 2010. Las metas que deben de ejecutar son: Meta 1. Construir participativamente los criterios de sostenibilidad frente a las operaciones mineras basadas en tecnologías limpias. Meta 5. Concientizar a los mineros sobre los riesgos asociados al uso del mercurio y sus implicaciones en la salud y en el medio ambiente.	Diciembre	40%
IIAP	El convenio es el N° 029 – 2010. La meta que debe de ejecutar es: Meta 3. Implementar un sistema de monitoreo y control sanitario - ambiental en el DM de Istmina-Chocó, mediante el desarrollo de las actividades que se describen a continuación, las cuales permitirán la consecución de los resultados y productos establecidos para este convenio.	Diciembre	40%
ONUDI	El convenio es el SF/COL/10/003. Las metas que deben de ejecutar son: Meta 2. Incentivar la formalidad de la actividad minera del DM de Istmina-Chocó, a partir del fortalecimiento de redes y canales comerciales. Meta 4. Capacitar a líderes mineros multiplicadores locales en tecnologías de procesamiento de oro y uso del mercurio. Meta 6. Realizar procesos demostrativos en unidades de producción mineras. Meta 7. Verificar la aplicación de buenas prácticas mineras y establecer mecanismos de control social.	Diciembre	40%
Corporación Montañas	El convenio es el N° 033 – 2010. El objeto es: Ejecutar la interventoría a nivel Técnico correspondiente a las metas y actividades del “Proyecto reducción del uso del mercurio y mejoramiento de la productividad y la sostenibilidad en el distrito minero de Istmina – Chocó”.	Diciembre	

Informe de Gestión 2011

Luis Betancur	El contrato es el N° 267 – 2010. La meta que debe de ejecutar es: Meta 8. Evaluar el éxito del Proyecto, mediante el desarrollo de las actividades del proyecto de reducción del mercurio.	Diciembre	40%
ASODEAM	El contrato es el N° 134 – 2011. Las actividades son las siguientes: Actividad 1. Capacitar a mineros y/o personas relacionadas con la minería sobre la implementación de técnicas de explotación y beneficio que incluya alternativas de producción más limpia, manejo y operación de planta de beneficio para minería aluvial. Actividad 2. Prestación de asistencia técnica en unidad minera en la implementación de alternativas de producción más limpia en la fase de extracción y beneficio. Actividad 3. Crear un grupo interno de manejo técnico empresarial de beneficio aurífero en la cooperativa minera del San Juan. Actividad 4. Colaborar en el diseño y montaje de una planta piloto de beneficio aurífero.	Noviembre	100%



Informe de Gestión 2011

5. SEGUIMIENTO